

DE ACTUALIDAD

EL PROBLEMA DE FERNANDO POO

Errores y alarmas. — Desconocimiento de la situación. — Cómo está la colonia. — Peligro de ruina. — Los «hubis». — Cómo vive. — De otras colonias. — Noticias curiosas.

La Prensa se ocupa estos días de sucesos importantes desarrollados en la colonia de Fernando Poo. Algunos periódicos, haciéndose eco de la información publicada sobre ellos en el «Times» de 25 del pasado mes de agosto, comentan de un modo tan pesimista lo ocurrido y aventuran juicios tan erróneos sobre lo que allí pasa y las causas que lo originan, que, no obstante no responder de la veracidad de la noticia, se valen de ella para achacar lo ocurrido á violencias en nuestro procedimiento de colonización, en el que ven una prolongación de nuestra acción en Cuba y Filipinas.

Con este motivo, se ha dado un grito de alarma al país, vislumbrando quizás un nuevo conflicto armado en aquellas posesiones, que, alejadas de la metrópoli no tanto por la distancia cuanto por el desconocimiento tan absoluto que de ellas tenemos en España, dan una bonita ocasión para clamar ante la contingencia de una nueva campaña, que forzosamente ha de impresionar al público, desconocedor de lo que allí pasa.

Es verdaderamente sensible que nos dejemos llevar por noticias, más ó menos intencionadas, del extranjero, y en vez de informarnos sobre el verdadero problema que tiene que resolverse en Fernando Poo, se precione contra unas violencias y unos procedimientos que no sólo no han existido jamás, sino que por no haberlos usado á tiempo han dado lugar á la crítica situación en que se encuentran en la actualidad los agricultores de nuestra colonia.

Es doloroso confesarlo; pero el 99 por 100 de los españoles desconocen tan por completo el valor é importancia de nuestras colonias del golfo de Guinea, que nadie, absolutamente nadie, se ocupa en la Prensa de ellas, y si alguna vez vemos su nombre en las columnas de algún periódico, es para comentar tales ó cuales noticias alarmantes que de allí vienen, y que, abultadas por nuestra fantasía meridional, contribuyen más y más á que el nombre de Fernando Poo suene en nuestros oídos como algo tétrico y espeluznante, que forzosamente hay que abandonar, y no como una colonia rica y feracísima, en la que las energías de unos cuantos cientos de españoles que allí enterraron sumas considerables han levantado vastísimas plantaciones de café y cacao que nada tienen que envidiar á las de ninguna otra colonia del mundo.

Causa un desaliento grandísimo ver confundidos los nombres de Fernando Poo, Bata y el río Muni, hasta el punto de que para la mayoría de los españoles uno cualquiera de ellos indica la totalidad de nuestras colonias; este error no es sólo del vulgo; en él han incurrido los Gobiernos, legislando y midiendo con el mismo rasero una isla y un continente que, aunque próximos entre sí, en nada guardan analogía. Lo primero es una colonia fértil y próspera, con grandes centros de población europea, en la que la colonización es el único problema á resolver, y el segundo es un país salvaje y primitivo, donde ni la seguridad personal está garantida y en el que hay que empezar por el principio: por civilizar.

La agricultura ha alcanzado en Fernando Poo rápido y floreciente desarrollo; toda la isla, exceptuando la parte Sur, donde la falta de caminos y carencia de bahías hacen sumamente difíciles las comunicaciones, está cultivada, y nuestra vista contempla extensísimas leguas y leguas de fincas feracísimas, en las que se produce el cacao en tan excelentes condiciones como en las islas portuguesas de Príncipe y Santo Tomé. La producción es importantísima, oscilando estos últimos años entre tres y cuatro millones de kilogramos, que rinden en nuestras aduanas una cantidad bastante mayor de la que el Estado fija en sus presupuestos para subvencionar todas las posesiones.

Pues bien, todas estas fincas y plantaciones que allí existen, y cuya explotación se debe á fuertes Casas españolas y extranjeras, que colocaron capitales importantes, y á los empleados y comerciantes que arraigaron allí, dedicando á la agricultura el ahorro ó beneficio de varios años de estancia en aquel país, todas, y con ellas el porvenir de la colonia, corren peligro inminente de ruina á causa de la carencia de braceros indígenas.

Desde hace años se veía venir este conflicto, y el convencimiento íntimo de que había de llegar, hizo huir de Fernando Poo Sociedades agrícolas importantes que allí acudieron para levantar y fomentar plantaciones, y que no llegaron á realizar ante el temor de que llegase un día en que la falta de braceros indígenas ocasionase sus ruinas completas é inevitables.

Los indígenas de la isla, llamados «hubis» (tontos, bobos), contra lo que afirma el cronista de The Times, es la raza más apática, miserable y degradada de cuantas pueblan el África Occidental. Iradier, Montes de Oca y cuantos viajeros han escrito sobre Fernando Poo están unánimes en reconocerlo. Sin hábitos de lucha, y holgazanes hasta la exageración, permanecen ociosos meses y meses en el interior de sus chozas, entregados al repugnante vicio de la embriaguez, que ha llegado de tal modo á degenerarlos que inspiran asco y repulsión.

Se alimentan con raíces, yucas, plátanos y otros frutos, que allí se producen casi espontáneamente. A la inmediatez de cada poblado «hubi» hay algunos cientos de cacahos, que cultivan de un modo primitivo las mujeres, con cuyo fruto bajan en la época de cosecha á los poblados europeos, para adquirir el alcohol, que es en ellos el único artículo de primera necesidad. Fuera de esta época, jamás bajan á las poblaciones, viviendo en las montañas, más bien como bestias que como seres humanos. Los mismos indígenas del Continente los desprecian profundamente, no ocultando en lo poco que los tienen al considerar como una ofensa el ser llamados «hubis». Pues bien, hasta la fecha ningún Gobierno se ha preocupado de inculcarles el hábito al trabajo, y en forma periódica contratarse para las faenas del campo; cuantas gestiones se hicieron en este sentido fueron inútiles; y he aquí cómo aquella isla, cuya población excede de 20.000 habitantes, ha tenido que verse de los indígenas de las colonias inglesas de Sierra Leona y Calabar, alemanas de Kamerun y Todo y República de Liberia para las labores de la agricultura. Estos indígenas eran enviados á Fernando Poo por unas agencias establecidas en las colonias antes citadas, que cobraban un tanto por cada hombre que enviaban, siendo de cuenta del agricultor los viajes de ida y vuelta, anticipos é impuestos al Estado. Desde el momento que desembarcaban en nuestra colonia eran conducidos ante el curador colonial, que, enterado por el patrono de las condiciones del contrato y tiempo de duración del mismo, preguntaba al negro su conformidad, y una vez así, se abría una libreta á cada uno, en la que se anotaban cuantos antecedentes quedaban dichos, quedando, á partir de este momento, los braceros á disposición de su dueño, no sin antes ser prevenidos de que, al no recibir el alimento diario ó sueldo mensual estipulado, diesen cuenta de ello al curador, en cuyas atribuciones estaba imponer fuertes multas á los patronos.

Tal es el sistema de contratación que rige en la isla de Fernando Poo; no puede pedirse mayor miramiento para el bracero. Gracias á ello, nunca faltaron trabajadores en nuestra colonia; pero he aquí que el Gobierno inglés y el alemán y la República de Liberia prohiben terminantemente la emigración de sus indígenas á Fernando Poo, y la agricultura de la isla se ve en el duro trance de tener que perecer porque la debilidad de nuestros Gobiernos no han previsto este caso, obligando á los «hubis» á contratarse para el trabajo. No es, pues, ningún despotismo el que las autoridades de aquellas posesiones se hayan decidido á abordar el problema de frente, y, bien de grado ó por fuerza, obliguen á salir de sus poblados á los indígenas y ocuparse en las faenas del campo. No hay que temer sublevaciones ni cosa que se le parezca. Los «hubis» no tienen cohesión entre sí; sólo se conocen los que habitan en un mismo poblado, y cuando nuestros destacamentos lleguen á ellos y castiguen á los primeros, quemándoles sus chozas y talándoles los cacahos, bajarán como mansos corderos á la capital y el problema estará resuelto, salvándose la colonia de una ruina inmediata.

Claro es que á esos indígenas no se les va á coger á lazo, ni, tratándolos como á esclavos, distribuirlos en las fincas. Nada de eso, sólo se trata de que por vez primera, desde que España tomó posesión de aquella colonia, sientan y reconozcan un principio de autoridad, que hasta la fecha no han conocido.

Con eguido esto, puestos de acuerdo el gobernador de las posesiones y los jefes «hubis» (botucos), se fijará el número de hombres de cada poblado que han de contratarse anualmente, y poco á poco, pagándoles bien y sin maltratarlos, se iniciará en ellos el hábito al trabajo, con lo que se evitará la ruina de la isla y la total degeneración de aquella raza.

Esto es lo menos que puede hacer España en su colonia, pues hora es ya que obremos con algo de energía, siquiera sea por aliviar algo la nota triste á que nos ha llevado, no tanto allí como en el río Muni, nuestra exageradísima y mal desarrollada política de atracción, en aras de la cual se han sacrificado tantas cosas, que vale más no mencionárselas.

Basta por hoy, y para terminar, algunas consideraciones sobre los procedimientos que allí siguen Alemania y Portugal. Esta última arranca tribus enteras de San Pablo de Loanda (Congo Portugués) y las transporta á las islas de Príncipe y San Thomé, de donde no vuelven á salir jamás; allí continúan la vida en común, pero en el interior de las fincas en que trabajan.

Mucho más rigurosos son los alemanes; yo he presenciado en Victoria (Kamerun) largas filas de hombres, cogidos en tales ó cuales guerrillas; estos infelices llevaban al cuello una cadena ó collar con un número de orden, y eran repartidos á prorrato entre los agricultores y comerciantes que los solicitaban, los que abonaban por cada uno una parte proporcional al coste total de la operación en que fueron hechos prisioneros.

JOAQUÍN CARLOS-ROCA.

El Bazar Obrero y la Hacienda

Nos han informado de que por la Dirección de Contribuciones se ha sometido á tributación al Bazar Obrero, instalado en los Almacenes de la Villa, considerándole como un establecimiento industrial dedicado á la venta de objetos usados.

La forma como funciona aquella Casa, realizando obras de caridad á cuantos pobres van á ella á surtir; los inverosímiles precios en que están usados los objetos y la carencia

absoluta de toda mira de especulación, que guía á la condesa de San Rafael y á las señoras que con ella han constituido este Bazar del Obrero, son razones más que suficientes, á nuestro juicio, para que tal institución quede exenta de tributo.

Así lo comprenderá también probablemente el señor ministro de Hacienda, y complacerá á las caritativas señoras que practican la caridad, sin que de ello se dé cuenta el mismo socorrido.

El viaje de la Infanta

Salida de La Granja.

SAN ILDEFONSO. (Martes, tarde.) Acaba de salir la Infanta Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, del Sr. Coello y del general Aranda.

Van en automóvil. Tomarán en Madrid el expreso de Barcelona.

Se ha dispensado á la Infanta una cariñosa despedida.

Vino de Segovia el gobernador.

Preparativos en Barcelona.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Se ha ultimado el programa del itinerario, viaje y estancia de la Infanta Isabel en Barcelona y Vich.

Al medio día se reunieron el general Weyler, el gobernador, el presidente de la Audiencia y el jefe superior de Policía, acordando lo siguiente:

La Infanta Isabel descenderá en la estación apeadero del paco de Gracia.

Allí esperarán las autoridades y cumplimentarán á la Infanta. Las tropas formarán, después de lo cual se organizará la comitiva, que irá á la Catedral por el paseo de Gracia y plaza de Santa Ana. Allí se cantará el Te Deum; terminado éste, se trasladará la Infanta al Palacio de Justicia por las calles de Fontanella y Ronda.

Desde el balcón presenciará el desfile de las tropas.

Terminado éste, habrá recepción de autoridades y particulares.

Después tendrá lugar el banquete de autoridades, saliendo en tren especial á las tres y media, con dirección á Vich.

Llegará á aquella ciudad á las cinco y media, dirigiéndose desde la estación á su alojamiento, que será en el palacio del conde de Vallemarlet, donde se verificará la recepción, á la que asistirán obispos, autoridades y personalidades de la ciudad.

Al día siguiente, jueves, se celebrará por la mañana una función religiosa en la catedral, ocupando la cátedra sagrada el obispo de Ciudad Real.

Después habrá visita á los Museos, banquete de gala é inauguración del Congreso de Apologeta.

Por la noche asistirá la Infanta á la función de ópera en la Plaza.

El viernes 9 por la mañana, expedición á Ripoll, y por la tarde inauguración del concurso de ganados, regresando después á Madrid.

No está decidido si lo hará directamente ó pasará por Barcelona.

—Comunican de Vich que se nota movimiento en aquella ciudad con motivo de las fiestas del centenario de Balmes.

Se han puesto á la venta artísticas medallas conmemorativas.

Están adornadas muchas calles con arcos y tapices.

Se ha reunido por última vez la Comisión de las fiestas literarias para dejar completados los detalles del Congreso de apologeta que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo.

—Están terminadas las lápidas de mármol que se colocarán en las casas donde nació y murió Balmes.

—Ha llegado un escuadrón del regimiento de Almansa, destacado en Granollers, para hacer los honores á la Infanta Isabel.

Salida de Madrid

En el expreso de Barcelona salió ayer la Infanta Isabel, siendo objeto de una despedida cariñosísima.

Minutos antes de las seis llegó á la estación del Mediodía, revistando la compañía de infantería del regimiento de León, que le ha tributado los honores.

El ministro de la Guerra y el capitán general acompañaron á la Infanta Isabel en su visita á las tropas.

Al presentarse la Infanta en el andén fué saludada por la Marcha Real.

Le acompañan en su viaje el ministro de Gracia y Justicia, en representación del Gobierno; la marquesa de Nájera, el ayudante de S. M., general Aranda, y el Sr. Coello.

En los andenes había numerosa representación del bello sexo; entre otras personas que sería imposible enumerar, la condesa de Aguilera de Inestrillas y de San Rafael; la marquesa de Peñaflorida y de Ontiveros, y las señoras de Canalejas, Aznar, Callarín y Barraquer.

Del elemento militar se encontraban los generales Ríos, Bascaran, Tovar, Alfau, Pallite, Buruaga, Muñoz Cobos, López Herretero, Martitegui, Barraquer, Inestrillas, y buen número de jefes y oficiales de la guarnición.

Del elemento civil, estaban los ministros residentes en Madrid, el gobernador, el alcalde, los Sres. Alcalá Zamora, Navarro Riverter (D. Juan), Gavarre, Rolland, López Mora, conde de S. Pálveda y otros.

En el mismo tren en que iba la Infanta ha marchado á Vich el arzobispo de Valencia. El tren se puso en marcha á las once de la Marcha Real.

La despedida fué en extremo cariñosa.

DE LAS HUELGAS

¿NUEVAS COMPLICACIONES EN BILBAO?

EN BILBAO

La pelota en el tejado.

BILBAO. (Martes, noche.) Puedo asegurar que la actitud de los obreros mineros, bien porque cuenten con fondos de resistencia, ya porque prevean el triunfo ante las escisiones surgidas entre Martínez Rivas y los demás patronos, es tan intransigente como el primer día. Cuantos trabajos se han hecho para reducirlos han resultado estériles.

Estaba proyectado llamar mañana, miércoles, al trabajo, según anunció; pero parece que se ha desistido ante la seguridad de que nadie acudiría, según se desprende de las indagaciones practicadas.

Sigue la emigración.

Por otra parte, cada día aumenta la emigración de mineros, y esta circunstancia hace muy difícil el trabajo; porque en las minas estarían en cuadro los obreros.

Hoy mismo salieron por la línea del Norte 67 obreros; por la de Santander, 35, y por la de La Robla, 20.

Ha contribuido á la emigración la disposición dictada hoy prohibiendo la mendicidad y que los mendigos se refugien á dormir en lugares públicos.

El capitán general y los patronos.

BILBAO. (Martes, noche.) El capitán general, en su deseo de buscar una solución á la huelga, ha convocado hoy á los patronos mineros, pidiéndoles una fórmula para conseguir que los obreros vuelvan al trabajo. Los patronos replicaron que habían llegado al límite de las concesiones con la fórmula del ministro de la Gobernación.

No obstante, ofrecieron á la autoridad militar celebrar una nueva reunión para tratar del asunto.

Al efecto se reunieron los patronos mineros, y á la salida de la reunión facilitaron á la Prensa la siguiente nota:

«La Asociación de Patronos Mineros de Vizcaya, persistiendo en sus propósitos de facilitar el restablecimiento de la normalidad, en aras de todos los intereses de la provincia, y con deseos de premiar á los obreros leales que, venciendo las dificultades que puedan oponerse, deseen acudir al trabajo, han acordado mantener el ofrecimiento hecho anteriormente, y, en su consecuencia, entregar diez pesetas de su respectiva nómina á cada obrero que se presente en los plazgos que se señalarán.»

Rechazarán la fórmula.

BILBAO. (Martes, noche.) Según noticias que pueden considerarse como fidedignas, los obreros rechazarán la fórmula de las diez pesetas, propuesta por los patronos, como la rechazaron anteriormente, teniendo en cuenta que, según los rumores que circulan, Martínez Rivas se propone abrir en breve sus minas concediendo á los obreros cuanto piden.

En resumen: nada se ha adelantado y el conflicto sigue como el primer día.

No se ve la forma de solucionarlo, á menos que los patronos, arrastrados por el ejemplo de Martínez Rivas y en competencia con él, concedan á los obreros lo que piden.

Los socorros.

BILBAO. (Martes, noche.) En Somorrostro se reunieron esta mañana varios grupos de huelguistas para repartirse los socorros.

La Guardia Civil y los milones los disolvieron.

Los huelguistas se marcharon á cien metros de los límites de las provincias de Vizcaya y Santander. Continuaron el reparto á peseta por obrero casado y media á los solteros.

Petición de última hora.

A última hora de la tarde, el capitán general ha pedido al director de la Francobelga que no se reanuden mañana los trabajos ante los temores de coacciones.

Martínez Rivas y Echevarría.

Confírmase que Martínez Rivas, Echevarría y el concejal Sr. Maestre, reanudarán los trabajos el viernes, concediendo á los obreros la media hora que piden hasta que se apruebe la ley.

EN BARCELONA

Después del fracaso.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Como era de esperar, mayormente después de los acuerdos adoptados anoche en el mitin del teatro de la Marina, Barcelona ha recobrado por completo la normalidad.

Las fábricas y talleres, sin excepción, han empezado los trabajos con el personal de costumbre á la hora reglamentaria.

En todas partes acudieron los obreros, bajando como de ordinario.

Los tranvías, ómnibus, carros y coches circulan desde las primeras horas.

Puede, pues, darse por terminada la fracasada huelga.

Los periódicos combaten el acuerdo del Comité con unanimidad, haciendo notar la escasa significación de las Sociedades que votaron la huelga general.

Los organizadores de ésta se proponen publicar un número extraordinario de la revista *Solidaridad Obrera*, en el que repetirán los

argumentos expuestos en el mitin de anoche. Estos, como anticipé, fueron una diatriba constante contra la Prensa burguesa en general y contra el partido radical en particular.

Regreso de fuerzas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Han regresado las tropas de Caballería y fuerzas de la Guardia Civil que salieron ayer para diversos puntos de la provincia, á fin de custodiar las vías férreas y telegráficas.

Viaje suspendido.

El secretario del Gobierno, Sr. Die, suspendió su viaje á Tarrasa, adonde debía ir para solucionar el conflicto obrero que existe desde hace días en la fábrica de tejidos de García y Compañía. Lo hará mañana.

Regreso de Weyler.

Esta mañana, á las cinco, ha regresado el general Weyler.

El general, apenas llegó á la Capitanía general, recibió la visita del gobernador, señor Muñoz, y del secretario, celebrando una larga conferencia.

EN ZARAGOZA

Todos trabajan menos los cordeleros.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) La Prensa publica cartas de las Federaciones obreras acerca del asunto del levantamiento de las huelgas.

En ellas se dice que las Juntas directivas de la Federación cumplieron, sin abrogarse más poderes que los que en un principio se les confirió.

Congratúlense los obreros de que las huelgas hayan sido un éxito.

El Comité publicará un manifiesto con los trabajos realizados, demostrando la honradez de sus procedimientos.

Firman los presidentes de las Juntas directivas de los gremios.

Los obreros cordeleros persistirán en la huelga, por tiempo indefinido.

El patrono Francisco Martín se ha dado de baja en la contribución.

La Azucarera del Gállego.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) El conflicto obrero de la Azucarera del Gállego ha adquirido graves proporciones.

Durante el día, fuerzas de la Guardia Civil, Policía y Seguridad han custodiado las fábricas para impedir coacciones.

Varios obreros han entrado al trabajo. Los huelguistas se aproximaron á la fábrica, pero la Guardia Civil despejó los grupos evitando que se hicieran coacciones.

Una Comisión de obreros huelguistas ha ido al Gobierno Civil á protestar de la forma en que había intervenido la fuerza pública.

El gobernador civil interino, Sr. Palacios, ha contestado á los comisionados que la fuerza pública había procedido correctamente. Los huelguistas, disgustados, han dirigido telegramas al Gobierno y á la Casa del Pueblo de Madrid protestando del hecho. El Comité de las Federaciones se reunirá para adoptar acuerdos.

Los patronos no aceptan el Consejo de conciliación y arbitraje; así es que rechazarán las bases que éste les proponga.

EN OTRAS PROVINCIAS

Solidaridad.

VIGO. (Martes, noche.) El Comité de la Federación del Trabajo, vista la intransigencia de los patronos de Bilbao y los procedimientos empleados por la Policía con los individuos de la Comisión de huelga de Gijón, acordó ratificar la solidaridad á los huelguistas de Vizcaya, declarando el propósito de secundar el paro planteado en Zaragoza y Barcelona, si la conducta del Gobierno lo hace necesario.

También acordó protestar contra la autoridad gubernativa de Oviedo y contra la Policía de Gijón.

Huelga parcial.

VALENCIA. (Martes, noche.) La huelga parcial de obreros toneleros continúa, á pesar de las gestiones que se realizan para solucionarla.

La resistencia de diez patronos á conceder el aumento se funda en que tienen contratos para servir pedidos á precios que no pueden resistir el aumento de jornales.

Por la rapidez con que los demás patronos han aceptado las bases de los obreros, se cree que en el fondo del asunto existe una cuestión de competencia.

EN MADRID

No ocurrirá nada.

Según ha manifestado el gobernador civil, la proyectada huelga de albañiles, de cuya declaración había temores ayer, para secundar el movimiento de Bilbao, no se realizará.

No hay motivos para temer el conflicto, pues en la reunión que dicha Sociedad celebró se presentó una proposición invitando á la huelga, que ni siquiera fué tomada en consideración.

No hay, en opinión del Sr. Requejo, motivo para suponer lo que se había dicho.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE SAN SEBASTIAN

Llegada de Mérito.
SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso llegó el ministro de la Gobernación, recibiendo en la estación el gobernador, los Sres. Barroso, Pérez Caballero, González Hontoria, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación y amigos políticos y particulares.

Desde la estación se trasladó al Hotel du Palais con el Sr. García Prieto, y poco después se reunieron ambos en el despacho del ministro de Estado.

A las doce y cuarto subieron a Miramar para despachar con el Rey.

El ministro de la Gobernación, invitado por el Rey, se quedó a almorzar en Miramar.

Firma de S. M.

Al regresar de Miramar el ministro de Estado, nos manifestó que el Rey había firmado los siguientes decretos:

Aprobando el contrato para acuartelamiento de la Guardia Civil en Gijón.

Jubilando, con los honores de jefe de administración civil, a D. José Pucheras, jefe de Telégrafos.

Concediendo nacionalidad española a don Benigno Claverie, súbdito francés, y a don José Barroso y Álvarez, súbdito cubano.

Plenipotencia a favor del conde de Chacón, para depositar en Berna el Tratado de propiedad literaria de Berlín, ratificado por el Rey.

Manifestaciones del ministro.

El Sr. García Prieto nos dijo que había tranquilidad en Barcelona, donde están abiertos todos los establecimientos; que la Infanta Isabel, en su viaje a Vich, se detendrá en Barcelona algunas horas; que en Bilbao hay también tranquilidad, esperando que mañana vuelvan los obreros al trabajo, y que la misma tranquilidad se observa en Zaragoza.

Nos anunció que el ministro de la Gobernación marchará a Madrid en el sudexpreso de esta noche, después de asistir a la comida que le dará el gobernador civil en el Gran Casino, a la que asistirán también los Sres. García Prieto, conde de Romanones, Navarro Reverter, Barroso y Pérez Caballero.

El marqués de Prat.

Ha llegado el ministro de España en Constantinopla, marqués de Prat de Nantouillet, que celebró una detenida conferencia con el ministro de Estado, subiendo después a cumplimentar al Rey.

Por la tarde marchará el marqués de Prat de Nantouillet al Extranjero.

Nuestro embajador en Constantinopla ha traído ratificado el Tratado de extradición con Grecia, que ha firmado él mismo como diplomático, y cuatro grandes cruces del Salvador, de Turquía, concedidas al Presidente del Consejo de Ministros, al ministro de la Gobernación y al ministro y subsecretario de Estado.

La Familia Real.

El Rey salió esta mañana a pie con el conde de Aybar.

Después de un largo paseo, regresó a Palacio al medio día en coche, acompañado además de su secretario, Sr. Torres.

Las Reinas dieron también su paseo de costumbre, yendo a la playa, donde jugaban el Príncipe y los Infantes.

Audencias.

Al volver a Palacio, recibió el Rey al director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

También estuvieron en Palacio el marqués de Santillana, el duque de Medinaceli y el conde de Torre Arias.

Para mañana tiene concedida audiencia el Rey al ex ministro Sr. Barroso.

A Irún.

Es muy probable que a poco de regresar de Palacio el ministro de la Gobernación, marche a Irún, en automóvil, para visitar la instalación de la estación sanitaria allí existente.

Partido con Merino.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) El ministro de la Gobernación regresó de Palacio al Hotel du Palais a las tres menos cuarto, y, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que su viaje a San Sebastián tenía por objeto exclusivo el cumplimentar a los Reyes, ya que no tuvo el honor de hacerlo cuando sus compañeros vinieron a celebrar Consejo.

Añadió que no había traído despacho, y confirmó las noticias que respecto a orden público había facilitado el ministro de Estado al regresar al medio día de Palacio.

Afirmó que hacía había hablado al Rey de combinación de gobernadores civiles, de que viene habiéndose, combinación que tal vez se haga cuando el Rey vaya a Madrid, a la vez que otra de altos cargos civiles, también anunciada.

Expresó la creencia de que el Rey vaya a Bilbao, si la cuestión obrera se resuelve, como es de esperar, pues mañana serán llamados al trabajo los obreros, y se cree acudían al llamamiento.

Confirmó su propósito de salir en el sudexpreso.

Su secretario, Sr. Cortina, quedará hoy aquí.

A la frontera.

A las tres y cuarto salieron los Sres. Merino y García Prieto en el automóvil de éste, dirigiéndose a Irún para visitar la estación sanitaria fronteriza, establecida en aquella villa.

En otro automóvil seguían el barón de la Torre, el Sr. Cortina y el inspector general de Sanidad, llegando esta mañana en el expreso.

El conde de Roma o e.

En el segundo expreso llegaron esta mañana el secretario del Congreso, Sr. Castell y el oficial mayor, Sr. Gamoneda, con objeto de despachar algunos asuntos con el Presidente, conde de Romanones.

El Sr. Castell marchará esta noche a Madrid, y el Sr. Gamoneda se quedará aquí hasta mañana.

El conde de Romanones estuvo, después de almorzar en el Hotel du Palais, a saludar al ministro de la Gobernación.

Paseos regios.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El Rey, con el marqués de Somoledos, salió en automóvil a las cuatro menos cuarto, dirigiéndose a Biarritz, para donde habían salido un cuarto de hora antes, también en automóvil, la Reina Victoria y la duquesa de San Carlos.

Tomaron allí el té y regresaron a Palacio a las ocho menos cuarto.

La Reina Cristina, con la marquesa de Navarres, marchó en automóvil hacia Rentería, y el Príncipe de Asturias y los Infantes hacia Pasajes.

Concurso de lawn-tennis.

El Rey ha prometido asistir mañana al concurso internacional de lawn-tennis, en el campo de Ondarreta.

Llegada de generales.

Han llegado el general Macías, nuevo director de Carabineros, y el general Borbón, ascendido a teniente general, para dar las gracias al Rey por su nombramiento y ascenso, respectivamente.

Los ministros en la frontera.

Los ministros y sus acompañantes, después de visitar la estación sanitaria de Irún, fueron a los cuarteles, viendo la caseta de desinfección allí instalada.

Luego fué el Sr. Merino a Behobia, dando órdenes para instalar la estufa de desinfección para automóviles, en caso necesario.

Se trasladaron luego a San Juan de Luz, donde tomaron el té en la Patisserie, regresando a San Sebastián a las siete, hora en que el Sr. Merino salió a hacer algunas visitas.

Banquete.

Ahora se celebra en el restaurant del Gran Casino el banquete ofrecido por el gobernador civil a los ministros, ex ministros y Presidente del Congreso.

Asistieron también el alcalde, el gobernador militar y el secretario del ministro de la Gobernación.

Presidieron el conde de Romanones, sentando a su derecha al ministro de Estado y a su izquierda al Sr. Navarro Reverter, y el gobernador civil, que ocupó la otra presidencia, sentó a su derecha a izquierda, respectivamente, al ministro de la Gobernación y al Sr. Pérez Caballero.

Incendio.

En Lizasoain un incendio destruyó el caserío de D. José Antonio Garmendia, sin ocurrir desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en 15.500 pesetas.

Otras noticias.

El conde de Romanones y el ministro de la Gobernación quedaron citados a las seis y media, al salir el Rey para Irún. El conde de Romanones acudió a aquella hora a conferenciar con el Sr. Merino, pero éste no había regresado de Irún.

Se considera casi seguro que se fije la fecha del 3 de octubre próximo para reanudar las tareas parlamentarias.

Los marinos alemanes no permitirán mañana la entrada a bordo del *Hertha*, por disconformarse a salir mañana de Pasajes.

El viaje del Sr. Merino.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el sudexpreso ha marchado para Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. Merino, siendo despedido en la estación por los señores García Prieto, conde de Romanones, Barroso, Pérez Caballero, las autoridades y varios amigos particulares.

ANDALUCIA

El reinierito de Extremadura.

MALAGA. (Martes, tarde.) El regimiento de Extremadura hallase acuartelado, dispuesto a marchar al primer aviso.

Ignórase aún adónde marchará.

Los ferrocarriles Andaluces tienen preparado un tren militar para su conducción.

A Buenos Aires.

CADIZ. (Martes, tarde.) Han llegado los jefes de Telégrafos D. Enrique Moreno Fajardo y D. Enrique Fernández García, que van a Buenos Aires para asistir al segundo Congreso de radiografía.

Marcharán mañana en el «Satrústegui».

También marcharán, para asistir a dicho Congreso, representantes de la Armada y dos jefes del Ejército.

ARAGON

Manifestación contra el Gobierno.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Los elementos católicos de Zaragoza y de los pueblos de la provincia celebraron el 2 de octubre una manifestación católica, protestando contra la política del Gobierno.

La manifestación salió del templo del Pilar, y se dirigió al Gobierno civil, entregando un documento de protesta.

Se celebrarán romerías en los santuarios de los pueblos, asistiendo los elementos católicos.

En los Seminarios se celebrarán varias reuniones para organizar este acto.

Desgracia.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En la calle de Garro una niña de pocos años, llamada Pascuala Cabezas, se aproximó descuidadamente al fuego que prendió en las ropas de la niña produciéndole graves quemaduras.

Monte incendiado.

Comunican del pueblo de Atéca que se ha declarado un incendio en el monte Hina.

Han sido detenidos tres individuos que se supone son los autores del siniestro.

ASTURIAS

Un crimen.

OVIEDO. (Martes, noche.) Dos mozas del partido salieron esta tarde a pasear por la carretera de Castilla en compañía de los amigos llamados Francisco Heredia Moreno (a «Curro»), y otro apodado «Bringas».

Los hombres trabaron discusión, acalorándose, y «Curro» dió a «Bringas» un garrótazo en la cabeza.

La amante del agresor, Carmen González Jiménez, apodada «La Gitana», al ver en tierra al «Bringas», arrojó sobre él dándole varias puñaladas.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, los médicos le apreciaron la fractura del cráneo y una herida penetrante en el pecho, que le interesaba el pulmón. Su estado es gravísimo.

El Juzgado se halla instruyendo diligencias y los agresores, que fueron detenidos por la Policía, han ingresado en la Cárcel.

BALEARES

Un «raid» marítimo.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, noche.) Dicen que distintos inventores franceses de aviación se proponen efectuar un raid de Marsella a Argel, haciendo escala en Ciudadela.

CATALUNA

Esperando a la Infanta.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El ceremonial relacionado con la llegada a Barcelona de la Infanta Isabel y el ministro de Gracia y Justicia, hasta esta tarde no se acordará definitivamente, así como el trayecto que recorrerá la Infanta y el empleo de las horas que permanecerá en Barcelona, antes de salir para Vich.

Comemoración.

En el Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria, se ha celebrado una reunión de entidades autonomistas para tratar de la conmemoración de la fecha del 11 de septiembre de 1714.

Congreso de la democracia.

Añoche se reunieron en la Casa del Pueblo los ponentes en los temas que se discutirán en el Congreso de la democracia radical para ponerse de acuerdo y preparar las ponencias.

Finer de los Ríos.

A últimos de esta semana saldrá para Madrid el diputado a Cortes Sr. Giner de los Ríos, para asistir a la Asamblea de catódicos.

El presidente de la Audiencia.

Por la estación del Norte ha llegado también el presidente de la Audiencia, Sr. Del Río, a quien esperaban varios magistrados y el secretario del Gobierno.

A Vich.

TORTOSA. (Martes, noche.) Ha salido para Barcelona y Vich, con objeto de asistir a las fiestas del Centenario de Balmes, el obispo de esta diócesis.

VALENCIA

ALCOY. (Martes, mañana.) Según noticias que llegan aquí procedentes del campo, parece ser que existe gran agitación, temiéndose ocurran serios disturbios.

Parece ser que los carlistas, indignados por lo sucedido en San Sebastián y Bilbao, con motivo de la fracasada manifestación católica, tratan de realizar una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Agres el próximo día 8 para protestar de la política antireligiosa del Gobierno.

Enterados los republicanos de tales propósitos, pretenden ir también dicho día a Agres, y si puede ser al propio tiempo que lo hagan los peregrinos.

Caso de que tales manifestaciones se realicen, fácilmente podría surgir un conflicto de importancia, pues unos y otros están excitadísimos.

Una reclamación.

VALENCIA. (Martes, noche.) Los tripulantes del vapor *Argentino* de la Casa A. Folch y Compañía, se han presentado al comandante del puerto para comunicarle que, en vista de que se les adeudaban dos meses de sueldo y de las noticias alarmantes acerca de la situación de la Compañía, se negaban a proseguir hasta Barcelona, si no se les extendía un documento en el que se aceptaba la reclamación que formulaban sobre falta de pago, al efecto de exigirlo antes de descargarse.

A pesar de esto, han efectuado la descarga, proponiéndose entablar reclamación judicial en Barcelona.

Vapor desinfectado.

Ha recalado el vapor italiano *Mendi*, habiendo sido desinfectado.

La escuadra inglesa.

ALICANTE. (Martes, noche.) En tren especial han marchado esta mañana el almirante inglés sir Poe, los comandantes de los barcos de la escuadra británica, el gobernador civil, el alcalde y otras autoridades a efectuar una excursión por los alrededores. Regresaron a la población a las cuatro de la tarde.

Una hora después desembarcó la marinería recorriendo las calles.

A las diez de la noche se celebrará un baile de etiqueta en los salones del Casino, al que asistirán todos los oficiales de la escuadra, franceses de servicio.

Mañana marchará la escuadra a Valencia y después a Barcelona, desde donde se dirigirá a Génova y otros puertos de Italia.

Había circulado el rumor de que a bordo del aviso «Hussar» se hallaba un oficial de la Armada, primo de la Reina Victoria, pero la noticia no ha resultado exacta.

Ahora un público numeroso visita los barcos ingleses. Centenares de embarcaciones rodean los acorazados.

VASCONGADAS

Industrial fallecido.

BILBAO. (Martes, tarde.) El opulento patrono bilbaíno D. Ramón Real de Asúa acaba de fallecer, víctima de una apopleja.

El finado se hallaba con su familia en el comedor de su casa, pues acababa de terminar la comida, cuando cayó al suelo, acometido del fulminante ataque, quedando muerto en el acto.

Su muerte ha causado profunda impresión.

La Copa del Comercio en Bilbao.

BILBAO. (Martes, noche.) Con motivo de las fiestas que se celebran en el distrito de la Gran Vía, se han verificado carreras ciclistas, en las que se han disputado la copa del comercio y varios premios en metálico.

Las carreras han resultado muy interesantes, luchando los campeones Sres. Oca y Blanco; éste conocido con el nombre de *el Cojo*.

Todo el tiempo fueron juntos los corredores, verificando Oca en la última vuelta un soberbio demarage, y ganando por una máquina de ventaja.

El teatro en provincias

VIGO. En el Salón Variedades se han representado *El cine de Embajadores*, *La bohemio*, *Amor gitano*, *Adiós Málaga la bella*, *El poeta de la vida*.

Se ensaya, y en breve se estrenará, la comedia anticlerical de gran éxito, titulada *La manifestación*.

CORUNA. Con *El fin del mundo*, *Los perreros de presa*, *El método Górriz* y *La pajarera nacional* se ha despedido de este público la notable compañía del primer actor señor Velasco, que tan brillantísima campaña ha hecho en el teatro Circo.

MALAGA. Obras representadas el día 6: *La pajarera nacional*, *La corte de Faruán* y *¡Abre la puerta!*

SAN SEBASTIAN. *Los pelmasos*, *El amor asusta*, *Sansón y Dalila* y *Frankfort* han sido las últimas obras representadas en el teatro Principal.

ZARAGOZA. En el teatro Pignatelli ha debutado con éxito grande la compañía de Pablo Gorgé.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

BARCELONA. Obras representadas los días 4 y 5:

Gran Vía.—Compañía dirigida por el notable primer actor Emilio Duval: *Las doce de la noche*, *Las bromas*, *El año de la Africana*, *El poeta de la vida*.

En estas obras son ovacionados Julia Velasco, Pilar Martí, Emilio Duval, Manolo Fernández y Luis González Ojeña.

Sigue ensayándose la comedia de gran actualidad titulada *La manifestación*, de gran éxito en Madrid.

Tivoli.—*El barón gitano*, *La corte de Faruán*, *La fresa*.

Para el miércoles se anunció el estreno de la preciosa obra titulada *¡Eche usted señoras!* Novedades.—*Marina*.

Cómico.—*Ruido de campanas*, *El barquillero*, *La fresa*, *La buena sombra*, *El país de las hadas*.

Balmes.—*El bautizo del torro*, *Los embusteros*, *El barbero de Sevilla*, *La pena negra*, *El gorro frigio*.

VALENCIA. Obras representadas los días 4 y 5:

Serrano.—*El puñal de rosas*, *Sangre moza*, *El portafolio de Valencia*, *Ninon*, *El día de la Africana*.

Marina.—*Moros y cristianos*, *Los barbaques*, *La Rabalera*.

HUELVA. En el teatro Cómico ha debutado con éxito grande la compañía de Pablo López.

En *Bohemios* y *La Vinda alegre* fueron aplaudidísimos todos los artistas.

SEVILLA. En el teatro Portela se ha estrenado, con buen éxito, la comedia *El ama de la casa*.

En la interpretación fueron muy aplaudidas la Sra. Montosa y las Sras. Coronat y Carrasco, y los Sres. Espantado (hijo), Estévez y Miquel.

En el Salón Recreo se han representado las aplaudidas obras *La aldea de San Lorenzo* y *De cara al sol*. En la primera fue ovacionado el notable actor Sr. Ballesteros.

Las Sras. Medina y Paradas y la Sra. Alchide fueron muy aplaudidas.

Se anuncian los estrenos de *Los héroes del Ril* y *La manifestación*.

Esta última obra, que tan gran éxito tuvo en Madrid, se cree será un gran éxito aquí, en Sevilla, donde domina el elemento radical.

CADIZ. En el teatro de Verano sigue actuando, con éxito, la compañía Echáide.

AVISOS UTILES

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifinada.

De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas económicas, que no reciben el aroma artificial de 5 minutos. Vendida a 2,30 pts. botella de litro, sin despegos. La clase alta, notable por su sencillez, y usada a los 100 y 150 nobelios del público. Al por mayor P. M. Vela y Compañía, Alameda, 16, Bilbao, S. de Orive.

«La Funeraria». Preciosos, 26. Teléfono 223

No pertenece al «triste» funerario.

Este diario no pertenece al Triste.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

RELATO INT. R. SANTE

Martirio de un explorador

La *Matin* publica un artículo de M. H. Lavoye-Landor relatando su expedición al Tibet. Aunque de esta expedición hace ya trece ó catorce años, el relato es tan interesante, que creemos que nuestros lectores habrán de agradecer que lo reproduzcamos.

Dice así:
«En la época de mi viaje al Tibet, aquel país estaba vedado á todo extranjero. Por eso mismo tuve el deseo de penetrar allí. Aquel país extraño, frío y estéril hallase sobre una alta meseta, en el corazón del Asia. La altura media de aquella meseta desolada es, aproximadamente, de 15.000 pies sobre el nivel del mar. Más elevada, por consiguiente, que las más altas montañas de Europa. Nada ó casi nada produce allí, salvo en los valles más bajos, donde crece una especie de hierba muy corta y algunos pequeños arbustos, cuyo diámetro raramente excede del de un lápiz.
Por la parte Sur sólo en los meses de este es posible penetrar en el Tibet con una expedición, cuando los desfiladeros de las montañas no están sepultados en la nieve. Todos aquellos desfiladeros estaban celosamente custodiados por soldados. Algunas expediciones habían viajado ya por la parte Norte del Tibet, casi inhabitada. Entre estas expediciones, la del duque de Orleans fué tal vez la más importante. Los expedicionarios no habían hallado grandes dificultades á su paso, pues sólo encontraron á algunos miserables nómadas. Nadie, sin embargo, había podido entrar en la provincia de Lhasa, al Sur del Tibet, la única del país que tiene una población relativamente compacta. Era aquella provincia la más inaccesible de todo el país prohibido, que yo quería explorar para establecer su topografía. A punto estuve de pagar con la vida este deseo de ser útil á la Ciencia.

El abandono.

Hacia mediados de junio habíamos tenido que soportar ya tantos sufrimientos, y mis hombres estaban tan asustados por los tibetanos—que les amenazaban con cortarles la cabeza si insistían en seguirme—, que la mayor parte de ellos se rebelaron y decidieron abandonarme.
A partir del lago Munsarowar no quedaban enemigo nada más que dos hombres, dos *chupul* de la India, llamado uno de ellos Chandan Sing y el otro Mausing. Yo poseía aún mis instrumentos científicos, pero no me quedaban apenas víveres. Continué, no obstante, mi camino hacia la Ciudad Sagrada.
Llevaba conmigo una cantidad de oro y de plata, cuidada á mis ropas. Mis instrumentos y los objetos más pesados iban sobre los lomos de algunos yaks (especie de búfalos), que había comprado á una partida de bandidos que encontré al paso. Estábamos ya en medio de la provincia de Lhasa, cuando un desastre vino á sorprendernos. Uno de mis yaks fué arrastrado por la corriente del río Nen, y todo cuanto en él llevaba. Nuestras últimas provisiones desaparecieron, como una parte de mis instrumentos y casi todos nuestros cartuchos.
Mis dos hombres me seguían sin temor. Me daban lástima, pues se caían de hambre y sus pies estaban lacerados del largo camino que andábamos todos los días. Por esta razón, el 19 de agosto, encontrando un gran campamento de tibetanos, decidí parlamentar con ellos para procurarme alimentos y caballos. No habíamos comido desde hacía cuatro días, y ya no podíamos más.

La captura.

En aquel campamento, compuesto de varios centenares de tibetanos, fuimos capturados. Mientras examinábamos los caballos para comprarlos, saltaron los hombres sobre nosotros de improviso. Trabajamos lucha con ellos, pero sucumbimos ante el número. Cada vez que caíamos á tierra, derribados por nuestros agresores, estos últimos nos daban golpes con el pie en la cabeza y en todo el cuerpo. Una de aquellas patadas me fracturó la mandíbula y me saltó dos dientes.
Aturdidos ya por tantos golpes, y sofocados en aquel aire enrarecido á consecuencia del ejercicio violento que exigía nuestra defensa, nos sujetaron con ligaduras. Desde el momento en que ya no podíamos defendernos, los tibetanos se hicieron más bravos. Cogieron todos mis aparatos, mi sextante, mis cronómetros, mis aneroides, que había conservado con tanto trabajo, y en un instante quedó todo destruido. Las placas fotográficas corrieron igual suerte. Después se empezó á darnos tortura. Chandeng Sing fué el primero en sufrir. Fendieron en tierra y recibió doscientos golpes de un látigo adornado con varias bolas de plomo. Mostró impasibilidad y valor extraordinarios. Llegó á ofrecer su vida á los tibetanos si consentían en enviar á su amo con sus padres, que se hallaban en Inglaterra. Como yo estaba presente, me negué á abandonarle, y el resultado fué que me propinaron un fuerte latigazo en la cabeza.

El tormento.

El día siguiente me tocó á mi la tortura. Pusieronme á caballo sobre una silla de montar primitiva, hecha de madera y que tenía el asiento muy levantado; su parte más alta estaba guarnecida de clavos de hierro. Yo no estaba sentado sobre ellos; pero—apenas me ataron las manos á la espalda y partimos al galope—un soldado, que empuñaba una cuer-

da con la cual estaba yo ligado, tiró de ella bruscamente, y los hierros clavaronse de pronto en mis posaderas, produciéndose heridas muy dolorosas.

Llegados cerca de un monasterio situado sobre el flanco de una colina, á 25 millas, próximamente, del lugar de donde habíamos salido, dos soldados, uno tras otro, dispararon contra mí dos pistoletazos. Afortunadamente, no me dieron. Al ponerse el sol llegaba yo, ensangrentado, al monasterio, después de una cabalgata que había comenzado antes del mediodía. Me arrancaron del caballo bruscamente, informándome de que dentro de algunos minutos me cortarían la cabeza. En efecto: mis verdugos empezaron los preparativos. Uno me ató los pies á un gran potro triangular que yacía en tierra. Un oficial me cogió por los cabellos, mientras el bomo ó gran lama, enviado especial de Lhasa, me pasó cerca del rostro un hierro enrojecido, que me atacó la vista, hasta el punto de que el ojo izquierdo no se me ha curado por completo todavía, después de trece años de aquella dolorosa escena. El hierro no me tocó el rostro; pero el calor que desprendía era tan fuerte, que las pupilas, las cejas, la piel de la frente y de la nariz se quemaron.

Con el ojo derecho lo veía todo rojo; pero aun podía distinguir lo que pasaba en torno mio. En fin, después de algunas torturas, el verdugo se acercó á mí. Sujetaba con ambas manos un gran sable, y con su hoja me toró el cuello, como si fuera á cortarme la cabeza. Para mostrar con qué precisión manejaba el sable, de un movimiento muy rápido hendió el aire con su arma, cuya punta solamente rozó mi cuello.

La ejecución.

En aquel instante creí llegada mi última hora. Mi sorpresa fué grande cuando me cercioré de que aun vivía. El verdugo volvió á empezar aquel ejercicio, bien poco agradable, al otro lado de mi rostro. Generalmente, al tercer golpe es cuando la cabeza se separa del tronco. Felizmente, viendo que yo no me movía, no se descargó el golpe fatal. Toda aquella horda, como acometida de locura, se puso á dar gritos.

El verdugo me previno que, puesto que yo no tenía miedo á la muerte, me haría sufrir durante mi vida. La muchedumbre me tiró de todos lados, sacudiéndome las piernas y atándolas á un potro, mientras por detrás me tiraron también de los brazos, ligándolos á un poste. Me dejaron en aquella posición desde el anochecer de aquel día hasta el anochecer del siguiente; es decir, veinticuatro horas. Cuando me libraron de mis ligaduras, que estaban fuertemente atadas, la piel de mis piernas quedaba adherida á las cuerdas. Mi cabeza vivía aún; pero mi cuerpo estaba insensibilizado. Experimentaba la impresión de un cuerpo muerto con una cabeza viva. Ninguno de mis miembros respondía al cerebro, y no podía moverme. No fué sino algunas horas después cuando la circulación empezó lentamente á restablecerse. El dolor era terrible. Era como si cien cuchillos y agujas me pincharan á lo largo de todos mis miembros. Mis piernas y mis pies estaban hinchadísimos. El dolor era insoportable.

Después de aquello tuve que sufrir otras pequeñas torturas. Me arrancaron una uña de la mano izquierda y la del dedo gordo del pie izquierdo. Se trató de envenenarme; se me obligó á tragar agua hirviendo, que me abrasó cruelmente la lengua, el paladar y la garganta.

La salvación.

Los tibetanos, que son muy supersticiosos, empezaron á tener miedo de matarnos, pues ya les habían ocurrido varios accidentes que sería largo narrar aquí; pero que les asustaron mucho. Pensaron, pues, que sería preferible enviarnos á las Indias.
Durante aquel tiempo, el Gobierno inglés había sabido por algunos tratantes de la frontera que mi expedición había sufrido un desastre. El agente político en la frontera anglo-tibetana hizo gestiones para que se me libertara lo antes posible, bajo la amenaza de que una expedición militar penetraría en el país si no me soltaban.
Después de ocho días penosos y de martirio, siempre con fuerte escolta, se nos envió hacia la India.

Jainás olvidaré la intensa alegría que sentimos cuando advertimos las tiendas de la expedición inglesa que acudía á socorrernos. Cuando llegué al campamento inglés, más parecía yo un esqueleto que un hombre; largos y revueltos el cabello y la barba, hundiéndome el rostro y la ropa tan hecha pedazos, que apenas me quedaban algunos jirones en la espalda.

El doctor Wilson y el agente político no pudieron contener las lágrimas al verme. Reconocerme les costó gran trabajo. Yo mismo, al mirarme en un espejo, después de tanto tiempo, creí que no era yo, sino alguien colocado detrás de mí. Me arrojé sobre los víveres que el doctor Wilson tenía en su tienda como un perro hambriento, antes que me prepararan algo mejor.

La sobreexcitación nerviosa que guardaba ya, me sentí más enfermo cada vez. Al volver á Europa, todo el lado derecho de mi cuerpo quedó durante varios meses casi paralizado.

¿Y qué había yo ido á hacer en el Tibet? Descubrí las dos fuentes principales del gran río Brahmaputra, que es uno de los cuatro mayores del mundo. Fijé estratégicamente los puntos principales de la cadena de montañas Gangri, que ahora se quiere llamar Trans-Himalaya. Descubrí la verdadera fuente de otro gran río, el Saillaj, y pude así

establecer la verdad sobre las controversias geográficas á propósito del lago sagrado Mansarivivar y su vecino el Rakastal ó lago del Diabolo.

El viajero sueco Sven Hedin ha confirmado últimamente aquellos descubrimientos que yo hice diez años antes que él.

TELEGRAMAS Y MITINS

Los socialistas alemanes y la vista del Czar

Preocupación.

BERLIN. Siguen en Alemania los Emperadores de Rusia.
El general ruso Tatitchef, ayudante del Emperador Guillermo, ha llegado á Friedberg para visitar á Nicolás II. Créese que en esta visita quedarán ultimados los preparativos de la entrevista de los dos Soberanos.
Las «Últimas Noticias de Kiel» dicen que el Czar, durante su viaje al través del territorio prusiano, envió al Kaiser un amistoso telegrama, en que aludía á las buenas relaciones existentes desde tiempo inmemorial entre Rusia y Alemania.

También, según el citado periódico, expresó en el telegrama su deseo de celebrar una entrevista con Guillermo II.
Las manifestaciones contra la presencia del Czar en Alemania se multiplican y adquieren un carácter de extraordinaria violencia.

En Darmstadt, la capital misma del Hesse, un consejero municipal, perteneciente á las izquierdas dinásticas, interpeló rudamente al burgomaestre, preguntándole con qué derecho había hecho se aglomerase en Darmstadt la policía del Estado.

El burgomaestre le dijo que había obedecido órdenes superiores.

Replicó el otro que la concentración policíaca iba á costar mucho dinero á los habitantes de Hesse, y que eso era injusto, porque ellos no habían pedido les visitasen los Czares.

El burgomaestre reconoció la justicia de la observación, y dijo que presentaría á los Soberanos rusos la cuenta de los gastos ocasionados por su estancia en Friedberg.

En Offenbach, los socialistas han celebrado un mitin monstruo.

En él se votó por unanimidad una moción de protesta contra el Gobierno de Hesse, que ha permitido pise su territorio el Emperador de Rusia.

En la moción, éste es injuriado con los más feroces epítetos.

Han acordado los socialistas de Hesse celebrar el día 11 un mitin monstruo antizarista en Friedberg ó en sus cercanías.

Si se lo prohiben, por continuar para entonces los Soberanos rusos en dicha villa, efectuarán una gran concentración de afiliados y promoverán disturbios públicos.

El próximo domingo celebrará otro mitin en Langen (Hesse superior).

El diputado Hoffman disertará acerca del tema siguiente: «El Czar ruso y el czarismo en Alemania.»

Langen se encuentra muy cerca de Wolsgarten, donde se alojaron los Soberanos rusos después de su estancia en el castillo de Friedberg.

El Gobierno alemán se muestra muy preocupado por esta campaña.

OPINIÓN DE UN POLICIA INGLÉS

El «gato de nueve colas» acaba con los apaches

Concursos que no serán seguidos.

LONDRES. Un periodista francés, corresponsal de un diario de París, ha celebrado una entrevista con uno de los más célebres funcionarios del *Scotland Yard* (Policía inglesa). Preguntóle qué opinaba de los apaches que infestan á Francia, y el funcionario en cuestión le dijo:

«Hubo una época, durante los años 1862 y 1863, en que Londres, como París actualmente, estaba lleno de apaches, que practicaban libremente el *garrotting*, ó sea lo que ustedes denominan el «golpe del padre Franciscano».

Aterrados por la multiplicación de los ataques, los habitantes de Londres recurrieron al Parlamento, que votó una ley especial contra los apaches.

La aplicación de esta ley hizo que desapareciera el apache de Inglaterra.

La ley daba á los jueces atribuciones para condenar á los apaches y á los ladrones reincidentes al castigo del látigo, aplicado por medio de la célebre máquina *gato de nueve colas*.

Este castigo fué aplicado á los apaches rigurosamente.

Y no lo sufrían durante su prisión una vez sola, sino varias.

Los apaches tomaron tal miedo al *gato de nueve colas*, que su número fué disminuyendo rápidamente, y á los pocos años ya no había en Londres ninguno.

En Francia tienen apaches, porque les da la gana.

Los jueces son blandos en el castigo y sienten más compasión por el apache que por la víctima ó éste.

Ni siquiera tienen ustedes una ley como la nuestra de 1871, en que se establece que toda persona sospechosa de apachismo ó todo apache conocido á quien un agente vea en la calle que parezca tener intención de cometer un acto de bandidaje, pueden ser presos y

condenados á tres meses de prisión correccional.

No es necesario que el detenido confiese sus intenciones.

Si es conocido por la policía y ésta le reputa peligroso para la seguridad de los ciudadanos, ingresa en la cárcel.

Claro es que esta ley se presta á abusos; pero nuestra policía no los comete. Por algo tiene fama de ser la mejor del mundo.

Pero, créame usted, lo mejor sería el gato de nueve colas, que hoy no aplicamos nosotros porque los apaches en Londres son una leyenda.

Es absolutamente inútil procurar que razonen gentes que han perdido toda noción de sentido moral.

Con ellas, sólo los castigos corporales son argumentos eficaces.

El remedio es de los más fáciles. ¿Por qué no lo aplican ustedes?

El periodista contestó:

«Si en Francia quisieran establecer por ley el empleo del látigo, se levantarían hasta las piedras contra quienes tal cosa intentasen.»

La paliza previa—*passé á tabaco*—tradicional en las Comisarias, fué abolida por Clemenceau. Y el «gato de nueve colas» no encarnaría en la realidad.

«Pues entonces—repitió el entrevistado—resignense á tener cada día más apaches.»

UN ARTÍCULO DE «THE EVENING NEWS»

Las flotas aéreas

en la guerra naval

Ejemplo de la ciencia.

LONDRES. El redactor naval de *The Evening News* publica en este periódico un artículo interesantísimo acerca de las flotas aéreas.

He aquí algunos párrafos del trabajo en cuestión:

«Inglaterra, teniendo en cuenta los progresos realizados en el Extranjero, ha hecho ya en Devonport algunos ensayos para saber hasta qué punto pueden los barcos ordinarios de combate resistir á los ataques de una flota aérea.»

Estos ensayos han sido muy interesantes; pero el Almirantazgo se propone ir más lejos todavía.

Se sabe ya que á cierta altura es posible ver los objetos colocados bajo el agua, á cierta profundidad.

Dado esto, una flota aérea podría prestar grandes servicios.

Los que la tripulase podrían descubrir desde su altura la presencia de submarinos y de minas submarinas.

Este papel de explorador tendría en una guerra una importancia excepcional.

El Almirantazgo se preocupa, ante todo, de trabajar en tal sentido, y se propone realizar una serie de nuevos ensayos.

El barco aéreo que será empleado en los nuevos ensayos será un dirigible.

Y si estos ensayos obtienen buen éxito, todas las divisiones navales que estacionan en aguas metropolitanas serán completadas con barcos aéreos.

El Almirantazgo pretende convertir á Sheppey en la base de su flota aérea.

En East Sheerness, Sheerness (isla de Sheppey) hay un vasto y bien acondicionado aeródromo.

El Gobierno posee en dicha región grandes extensiones de terrenos.

Y, según noticias fidedignas, trata de crear en la isla un depósito destinado á los cruceros aéreos.

Sheerness es un paraje predestinado para servir de base naval.

Actualmente es una estación de torpederos de costa.

Nada impide que se le convierta en abrigo de una flota aérea.

Su posición estratégica es de una importancia capital. Es el puerto de guerra inglés más cercano á la costa de Alemania.

No me ha sido posible enterarme de otros detalles, pero creo fuertemente que cuando sean votados los nuevos créditos navales, será asignada una fuerte suma al establecimiento de una gran estación aérea en Sheerness.»

MISCELANEA

He re'ye crimen.

REGGIO DI CALABRIA. En la última noche, en la aldea de Pellazzo, un guardia rural llamado Rovolino, su mujer y sus seis hijos fueron muertos á hachazos, creyéndose que se trata de una venganza de la Mano Negra de Nueva York.

Rovolino, que acababa de llegar de América, había sido ya objeto de dos tentativas de envenenamiento.

Propiedad literaria.

BUENOS AIRES. La Cámara de diputados ha votado por unanimidad el proyecto de ley sobre el derecho de propiedad literaria y artística, y otro ratificando el convenio radiotelegráfico firmado en Berlín en 1906.

En los artíficos.

PARIS. Dice el corresponsal del «Matin» en Londres que los obreros y patronos de los astilleros de construcciones marítimas han establecido negociaciones para poner fin al «lock-out».

Oficial espía.

PORTSMOUTH. Ha sido detenido un joven oficial alemán, que fué sorprendido levantando planos de los fuertes.

NUEVO ENBAJADOR

La cuestión de las Congregaciones en el reino de Portugal

¿Es mentira?

ROMA. El Gobierno portugués ha designado al conde de Totar para el puesto de embajador de S. M. Fidelísima cerca de la Santa Sede.

La Embajada estaba sin titular desde hace algunos meses, y á causa de ello diversos periódicos venían diciendo que el Gobierno portugués meditaba diversos planes anticlericales.

Pero el nombramiento del conde de Totar ha dado un mentís á esos rumores tendenciosos.

El conde de Totar es muy conocido en Roma, donde desempeñó largo tiempo el cargo de secretario de Embajada.

Hombre de firmísimas y profundas convicciones religiosas, goza en el Vaticano de grandes simpatías.

La Santa Sede considera su nombramiento como una prueba de que el Gobierno portugués no piensa adoptar medida alguna anticongregacionista.

En Portugal, las congregaciones religiosas no tienen personalidad jurídica y, por lo tanto, su situación es muy distinta á la de las congregaciones españolas.

Por otra parte, las elecciones portuguesas no han sido para el Gobierno un éxito, ni mucho menos.

Su mayoría es pequeña, y bastará que los progresistas disidentes le abandonen para que caiga entre los aplausos del bloque conservador y de la izquierda republicana.

Por todo eso, en Roma están muy tranquilos acerca de Portugal.

No creen los cardenales que el jefe del Gobierno lusitano siga al Sr. Canalejas en su acción política contraria á la Santa Sede.

Y estiman que las informaciones de la Prensa inglesa á este respecto no están fundadas.

A lo menos, entienden que si el Gobierno portugués pensara en anticlericalismo no hubiera cubierto la vacante de la Embajada, ni menos nombrado para desempeñar ésta á un aristócrata tan acendradamente católico, aristocrático, romano como el señor conde de Totar.

POR H RM SA

Los celos y el vitriolo

PARIS. El matrimonio Bounet, domiciliado en el pasaje Thionville, tenía razones para haber sido uno de los matrimonios más venturosos de la tierra.

El marido, joven de veintiseis años, buen mozo, inteligente, trabajaba de banista y ganaba lo suficiente, no ya para vivir, sino para empezar á ahorrar.

La esposa, de veinticuatro años, era un modelo de hermosura y de bondad.

Tenían dos chiquillos preciosos y vivían en una casa modesta, pero limpia y cómoda.

Y, sin embargo, no eran felices. Los rabiosos celos del marido no dejaban un momento de tranquilidad al hogar.

Como la mujer era bellísima, constantemente recibía homenajes de admiración de cuantos la veían, y Bounet se volvía loco entre aquellos homenajes, empezando por disgustarse, siguiendo por sospechar de su esposa y acabando por adquirir la firme persuasión de que ésta le engañaba.

Sin embargo, no era esto verdad. Jamás consorte alguna guardó mayor fidelidad á su esposo.

Los celos de Bounet se agrandaban y las escenas de violencia se repetían, hasta que el desenlace ha sido terrible.

Bounet ha llegado á su casa y ha encontrado á su mujer con el corpiño desabrochado, se ha lanzado sobre ella, la ha cogido por la garganta, la ha tendido en el lecho y la ha echado sobre el pecho y sobre el rostro todo el contenido de un frasco de vitriolo, exclamando locamente:

«¡Así serás fea y viviré tranquilo!»
La pobre mujer quedó horriblemente desfigurada y en muy grave estado.

Consumado el delito, Bounet salió á la calle y vagó por la ciudad durante toda una noche, hasta que un hermano suyo le ha encontrado y le ha convencido de presentarse en la Comisaría.

Bounet, que ha quedado detenido, no hace más que llorar, declarando que todo fué debido á un arrebatado de celos y reconociendo que nunca tuvo el menor fundamento para suponer que su mujer le engañe. Únicamente la belleza de su esposa y los celos instintivos crearon en él esta invencible obsesión que le ha impulsado al crimen.

El Tratado de arbitraje

ROMA. Con motivo de haberse firmado el Tratado de arbitraje italoespañol, se ha cambiado entre los ministerios de Negocios Extranjeros de ambos países despachos de mutua felicitación, redactados en los más cordiales términos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correo, que es el 105.

DESDE LONDRES

SOCIALISMO Y TRADEUNIONISMO

En la segunda quincena de este mes celebrarán un Congreso los Sindicatos obreros que constituyen el Tradeunionismo, para tratar, entre otras cosas, del juicio de Osborne y la política en que deben inspirarse los diputados laboristas.

Los partidos políticos, y especialmente el liberal, esperan con gran expectación las sesiones de dicha Asamblea, porque en ellas se ha de reflejar, al discutirse las materias indicadas, la posición en que actualmente se encuentra el Tradeunionismo con relación al movimiento socialista.

Los Sindicatos obreros ingleses han vivido apartados de la política hasta una época muy reciente. Se ocupaban de mejorar la condición económica de los obreros, ayudándoles pecuniariamente en las huelgas y fundando Cooperativas y Centros de cultura. Desdénaban la acción política, pensando que serían mejor atendidos por los dos partidos rivales si no se mezclaban en sus luchas, y podrían destinar a los conflictos económicos las cantidades que requieren las elecciones y propagandas electorales.

Pero a pesar de este espíritu contrario a las luchas políticas que dominaba en los Trade-Unions, las ideas socialistas se extendieron por el Reino Unido, siendo causa de que se organizaran, con independencia de los Sindicatos, diversos grupos políticos, entre los que se distinguen, por su importancia, el partido independiente del trabajo, la Sociedad Fabiana y la Federación Social Democrática.

El I. L. P., usando la nomenclatura inglesa, se halla animado de un espíritu oportunista, dentro del socialismo. Su presidente, H. Macdonald, en el Congreso celebrado en Manchester el 1908, definió su programa en las siguientes frases: «En la tendencia hacia el socialismo, los fines del I. L. P. son dobles. Debe expresar con claridad el sentido de esta tendencia y modelar la sociedad sobre sus exigencias. Los socialistas debemos ser propagandistas, como San Juan Bautista, y políticos, como San Pablo. Debemos practicar estas dos misiones al mismo tiempo, y será una gran desgracia si ellas vienen separadas. Toda proposición práctica que tienda a disminuir o suprimir los males sociales presupone la venida del Estado socialista.»

La Sociedad Fabiana, llamada así por el nombre del general romano cuya táctica era esperar, para dar la batalla, a que la ocasión fuera propicia, se caracteriza por hallarse constituida de intelectuales, profesores, literatos y periodistas, y se propone, dejando a un lado las cuestiones relacionadas con la religión y la forma de Gobierno, estudiar los problemas sociales, impulsar a la clase media a que se preocupe del bienestar de los trabajadores y preparar, en forma evolutiva, el advenimiento de un régimen económico colectivista.

La S. F. D. es de carácter revolucionario, y se halla dirigida actualmente por Hyndman, que figura entre los más intrasigentes y revolucionarios del partido socialista internacional.

Constituidos estos grupos, sus adeptos trataron por todos los medios de arrastrar a los Sindicatos a la arena política. Y con ese objeto presentaban en todos los Congresos anuales del tradeunionismo proposiciones encaminadas a que éste eligiera diputados propios. Pero todos los años eran rechazadas por una inmensa mayoría de votos.

Sin embargo, en la época del último Gobierno conservador ocurrieron ciertos hechos que impulsaron a las Trade-Unions a aprobar en el Congreso de Plymouth de 1899 la idea de organizarse políticamente.

En aquella época los law-lords dictaron algunos decretos poniendo trabas al derecho de poseer de los Sindicatos, haciendo a éstos responsables de los daños que causarían los huelguistas, y prohibiéndoles que socorrieran a los obreros en casos de huelga.

Ni el partido conservador ni el liberal se pusieron gran cosa a estas medidas. Y viéndose entonces las Trade-Unions amenazadas de muerte y desamparadas por los partidos, se decidieron a intervenir en la lucha política

para defender su existencia, adoptando por este motivo el acuerdo antes citado.

En la Conferencia celebrada en Londres el 1900 se redactaron las bases a que habían de sujetarse en la vida política. Los elementos socialistas trataron de que las Trade-Unions adoptaran una dirección socialista; pero la mayoría, siguiendo la frase de Clynes, «más vale un puñado de medidas prácticas que un montón de teorías», rechazó las conclusiones socialistas, se opuso a la lucha de clases y aprobó un programa de reformas inmediatas, entre las que figuraban la abolición de las leyes contrarias a los Sindicatos, los retiros obreros, el sueldo de los diputados, la alimentación de los niños de las escuelas por cuenta de los Municipios y la subvención a los jóvenes pobres que se distinguieran en las escuelas, para que estudiaran en las Universidades.

Los Sindicatos aprobaron también el acuerdo de consagrar ciertas cantidades a las propagandas electorales y pagar 200 libras anuales a los candidatos que fueran elegidos diputados.

Con este programa fué el tradeunionismo a las elecciones de 1906, en las que fueron elegidos 54 diputados obreros. En un principio estos diputados se dividieron en tres grupos. Uno, llamado Labour Party; otro de diputados mineros, y otro de obreros liberales. Pero al final de la legislatura se unieron todos, adoptando el nombre de Labour Party.

El partido liberal, viendo que se apartaban de sus filas los obreros, y dándose cuenta del nuevo aspecto de la lucha política, reaccionó su conducta anterior y aceptó íntegro el programa del Labour Party, presentándolo en diversos proyectos de ley a la Cámara de los Comunes.

Pero los obreros, lejos de aproximarse al partido liberal, como éste esperaba, se distanciaron aún más, pensando que la conducta de los liberales obedecía, no a propósitos sinceros, sino al temor que le había producido el triunfo de los obreros. Y así, contrariando los deseos del Gobierno, que deseaba fuera nombrado leader de los obreros Shakerleton, de temperamento moderado, eligieron a Keir Hardie, radical é intransigente.

Esta distancia se agrandó aún más cuando, en el Congreso de Hull de 1908, aprobaron los laboristas, aunque por pocos votos de mayoría, que el Labour Party debe tener como fin «la socialización de los medios de producción, cambio y distribución». En realidad, esta declaración era de las que se llaman de estilo, porque en el mismo Congreso se aprobaron otras proposiciones contrarias a la lucha de clases, a la acción revolucionaria, y favorables a toda inteligencia con los demás partidos. Pero, naturalmente, contrarió profundamente a los liberales.

A pesar de este desvío de los Sindicatos, el partido liberal continuó patrocinando el programa social que había adoptado, y presentó la batalla a los conservadores en la cuestión de los retiros obreros y el presupuesto llamado obrero.

La conducta del Gobierno en las elecciones y el resultado de éstas, hizo esperar a los liberales una mayor benevolencia por parte de los nuevos diputados laboristas. Pero, lejos de eso, el Labour Party ha adoptado en este nuevo Parlamento una dirección aun más radical é intransigente.

Así, ha votado contra la lista civil y el impuesto del té, ha emprendido una campaña contra la Monarquía y se ha opuesto resueltamente a la Conferencia, anunciando que votará contra los presupuestos si para la próxima sesión parlamentaria no se resuelve el Gobierno a continuar la discusión del bill relativo al veto de los lores.

El partido liberal se queja, naturalmente, de la conducta de los laboristas que no responde a los sacrificios tan grandes como el de arrostrar unas nuevas elecciones que él se ha impuesto por las reformas sociales y puede provocar la inmediata vuelta de los conservadores.

Los elementos moderados del tradeunionismo tampoco pueden estar conformes con estas campañas relativas a la Monarquía, y la intransigencia con que se trata al partido liberal que perjudica los intereses económicos de las clases trabajadoras.

Y por su parte, los elementos más avanza-

dos del Labour Party, tachan de moderados a sus diputados, impulsándoles a entrar de una vez en el Partido Socialista Internacional.

En estas circunstancias, los law-lords han confirmado definitivamente el tan debatido Juicio de Osborne, que fundándose en que las Trade-Unions son Asociaciones de carácter económico, cuyos miembros pertenecen a distintas tendencias políticas, prohibió que sus fondos se destinaran a ninguna empresa política, declarando al mismo tiempo que los partidos obreros, como los demás partidos, sólo pueden sostenerse con la cotización voluntaria de sus miembros.

En consecuencia, si el Parlamento no deroga el Juicio de Osborne, el Labour Party no podrá sostenerse como hasta ahora con los fondos generales del tradeunionismo, sino solamente con las cotizaciones voluntarias de los obreros que estén conformes con la política que representa.

Para darse cuenta de la trascendencia de este fallo, debe tenerse en cuenta que el obrero que se negaba a pagar la contribución aprobada por la mayoría, era expulsado de la Asociación. Y como algunos de éstos son muy ricos, pues por ejemplo, los Sindicatos mineros tienen dos millones de libras de capital, todos los asociados, cualquiera que fuesen sus ideas, se resignaban a los acuerdos de la mayoría. Pero como ahora no ha de suceder eso, los elementos moderados impondrán sus condiciones antes de contribuir voluntariamente al sostenimiento de un partido.

Por estos motivos y la presión que los partidos han de ejercer sobre sus aliados, el próximo Congreso Obrero antes aludido nos demostrará con toda claridad cuál es la verdadera fuerza que hoy tiene el socialismo dentro de las masas obreras inglesas.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA
Londres 1.º septiembre 1910.

UN GRAN PROYECTO

El Sahara en aeroplano

La Liga Nacional Aérea estudia en Francia desde hace un año—de acuerdo con el Ministerio de la Guerra, el de Obras públicas y el Gobierno general de Argelia—los medios de penetración por el aeroplano en las regiones sudargelina y saharaña.

El interés de la empresa resulta de evidente consideración. En la actualidad el trayecto de Colomb-Bechar a Tombuctú requiere cuatro meses (Colomb-Bechar es la última estación del ferrocarril sudargelino). Como la distancia que separa a Colomb-Bechar de Tombuctú es de 1.600 kilómetros, bastarían 18 ó 20 horas en aeroplano para recorrerla.

La aviación podrá, pues, muy pronto efectuar en cuatro ó cinco jornadas lo que hoy exige meses enteros. Las posiciones francesas del Sudán y del Congo quedan, gracias al aeroplano, a algunas horas nada más de la costa argelina.

La Liga Nacional acaba de hacer una larga información sobre la naturaleza de los terrenos, los puntos de reparación, el régimen de los vientos, los lugares de aprovisionamiento posibles, etc., tanto en el territorio del Sahara propiamente dicho, como en las regiones sudargelinas Lagonat, Gardafui, Taourgd y Ouargia.

De esta información resulta que en gran número de sitios la naturaleza del suelo y todas las condiciones ajenas son esencialmente favorables para la circulación aérea.

El Ministerio de la Guerra francés acaba, según se dice, de decidir en principio la creación de una estación de aviación en el Sud argelino.

Esa estación será el centro de entrenamiento aéreo del 19.º Cuerpo de Ejército. Seis ó ocho aeroplanos serán pronto enviados allí y circularán sobre los diferentes territorios del Sud. Es el primer paso hacia el Transaharén y la travesía de los grandes espacios coloniales a una velocidad de 80 kilómetros por hora, por el nuevo medio de locomoción.

El Centro de aviación militar en el Sud argelino quedará creado en el mes de enero próximo.

Así lo afirma la Prensa oficiosa de París.

NUESTROS VIAJES

Viaje popular á PARIS, BRUSELAS, Ostende y Amberes

Salida: 17 septiembre
Regreso: 28 idem
PRECIOS

Desde San Sebastián:
En primera..... 460 francos
En segunda..... 370 ”
Desde Madrid:
Suplemento en primera... 138 pesetas
Idem en segunda... 75 ”

Publicamos hoy el programa y las condiciones del Viaje popular á París, Bruselas, Amberes y Ostende, que habíamos anunciado hace ya tiempo.

Como siempre, y haciendo honor á nuestra tradición á este respecto, hemos podido lograr condiciones excepcionales de precio y de confort.

El éxito que ha acompañado á todos nuestros viajes anteriores es la mejor garantía de las ventajas que ofrecemos á los que tomen parte en el que hoy anunciamos.

Los sacrificios que nos imponemos son compensados por la satisfacción que nos causa servir á nuestros lectores, facilitándoles el medio de visitar las grandes ciudades de Europa en condiciones incopiables de comodidad y baratura.

PROGRAMA

17 de septiembre.—Salida de Madrid en el rápido de las ocho y cuarenta y cinco de la mañana.

Llegada á San Sebastián á las diez y treinta y nueve; salida, á las diez y cuarenta y tres.

Llegada á Hendaya á las once y diez; salida, á las once y cuarenta.

18 de septiembre.—Desayuno en ruta. Llegada á París al mediodía. Instalación en los hoteles.

Del 18 al 22 de septiembre.—Estancia en París. Visita detallada de la población (avenidas, parques, monumentos, museos y curiosidades), con guías-intérpretes y coches. Los que quieran hacer compras, tendrán libre una mañana.

El día 20 se hará la clásica excursión á Versailles, yendo por el Sena hasta Sèvres, donde se visitará la fábrica de porcelana, y siguiendo á Versailles en coche.

En Versailles se almorzará y se visitará el Palacio, los jardines, los Trianones y demás curiosidades.

Se regresará á París en coche, pasando por Saint Cloud y el Bosque de Bolonia.

23 de septiembre.—Salida de París (estación del Norte) á las ocho y diez. Llegada á Bruselas á las doce y diez y nueve. Transporte á los hoteles en coche. Almorzo. A la tarde, paseo en coche por la población y visita de los monumentos de la bella capital belga.

24 de septiembre.—En Bruselas. Este día será dedicado á la visita de la Exposición, donde se almorzará.

25 de septiembre.—Excursión á Ostende. Salida por la mañana, á las ocho y cuarenta y seis, para Ostende, donde se llegará á las diez y nueve minutos. Paseos por la playa, el dique, el kursaal, el parque Leopoldo, etcétera. Se almorzará y cenará en Ostende.

Regreso á Bruselas á las diez y cuarenta y seis.

26 de septiembre.—Excursión á Amberes. Salida de Bruselas en uno de los trenes de la mañana (trayecto de media hora).

Visita de Amberes y de sus monumentos. Almorzo. Paseo en coche por la tarde.

Regreso á Bruselas para cenar.
27 de septiembre.—En Bruselas. Por la mañana, continuación de la estancia. Después del almuerzo, salida para París, adonde se llegará á las cinco y quince. Ida en coche de la estación del Norte á la del Quai d'Orsay. Cena.
Salida de París á las siete y treinta y nueve para San Sebastián y Madrid.
28 de septiembre.—Llegada á San Sebastián á las ocho y cincuenta y nueve de la mañana.
La excursión se disolverá en San Sebastián. Los viajeros portadores de billetes desde Madrid podrán volver dentro del plazo de quince días.

CONDICIONES

La primera comida será el desayuno del día 17, y la última, la cena del día 27.

En los precios indicados están comprendidos todos los gastos.

- 1.º Transporte en ferrocarril.
- 2.º Transporte en coche desde las estaciones á los hoteles y viceversa.
- 3.º Hospedaje en buenos hoteles, diferentes, según la clase: una habitación por persona, con servicio y luz, desayuno, almuerzo y cena.
- 4.º Servicios de guías, intérpretes, coches, entradas y propinas en museos y monumentos durante las visitas.
- 5.º Las propinas para todos los servicios.
- 6.º Las excursiones.

Nuestros lectores de Madrid pueden hacer el pago hasta el 15 de septiembre en nuestras oficinas de VIAJES PRACTICOS Y TURISMO, calle del Factor, 7.

Los de provincias pueden remitirnos el importe de los billetes del viaje desde San Sebastián en un cheque sobre París á la orden de M. Junot.

El suplemento de los que hagan el viaje desde Madrid deberá ser girado en otro cheque, en pesetas, á la orden del Director de VIAJES PRACTICOS.

En el precio del viaje no está comprendido el vino en Bélgica.

Lo hacemos así, porque el vino de mesa que se sirve en los hoteles belgas con los cubiertos es muy inferior.

Rogamos se nos indique al pedir los billetes qué clase de habitaciones se desea (de una cama ó de dos) y los nombres de los viajeros.

Estamos á la disposición de nuestros lectores de provincias para indicarles las mejores combinaciones de billetes para reunirse á nuestra excursión.

Invitamos á las personas que quieran tomar parte en nuestro Viaje popular á inscribirse cuanto antes, para facilitar nuestros trabajos.

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

La pobre mujer no tenía ninguna fortuna personal, y aunque se sacrificaba por su hijo, no consiguió llenar el hoyo que él hacía todos los días en su derredor.

Hoy, no solamente el caballero no tenía nada, sino que había reducido á su madre á lo estrictamente necesario; debía cerca de cien mil francos, y su crédito disminuía de día en día.

Comprendiendo que este estado de cosas no podía durar, buscó un expediente: el de casarse.

«Pero ¿con quién? El no poseía nada. La vida que había llevado no había embellecido su tez. Sus cabellos, de un rubio sucio, cubrían muy incompletamente, y á fuerza de habilidad, su calva cabeza. Sus ojos, de un azul indefinido, estaban enrojecidos por las vigias.

Para casarse con una mujer de su mundo habría sido necesario que compensase tantas imperfecciones con una opulencia efectiva.

«Pero dos cosas se oponían á que reali-

zase este deseo: la primera, que estaba arruinado, y la segunda, que hacía ya mucho tiempo había roto sus relaciones con el mundo.

Sólo le quedaba una probabilidad: casarse con una joven de origen oscuro, en cuyos oídos sonase muy alto el nombre de Beaurepaire, para que no reparase en ninguna de las imperfecciones del que le llevaba.

En casa de los Balizard fué donde Arturo emprendió la tarea de descubrir lo que buscaba.

Los Balizard eran antiguos contratistas de cerrajería, estaban retirados de los negocios, y habitaban la misma casa que la señora de Beaurepaire. En calidad de propietarios de ella, habían estado muchas veces en contacto con esta señora, y habían acabado por invitarla á sus reuniones.

La señora de Beaurepaire había aceptado gustosa, porque esta distracción rompía agradablemente la monotonía de su vida.

Los Balizard, por su parte, no dejaban de estar satisfechos contando entre el número de sus amigos una dama que pertenecía á la mejor aristocracia, y se llenaban de regocijo cuando el criado, en la puerta del salón, lanzaba el sonoro nombre de la pobre viuda.

Al principio, Arturo se había burlado de los Balizard y había criticado á su madre por la intimidad en que vivía con aquellos advenedizos. Sin embargo, á medida que disminuían sus recursos, sus ironías perdían en causticidad, y hasta había llegado á acompañar á la pobre señora á

casa de los Balizard, acabando por encontrar que se vivía bien en casa de aquella gente.

Por esto, cuando se decidió á reparar por un matrimonio las brechas hechas en su fortuna, rogó á su madre que dijese algo á sus amigos.

La pobre mujer no deseaba otra cosa. Imaginó que su hijo quería regenerarse, y al día siguiente se confió á la señora Balizard, la que, á su vez, habló con su marido.

El matrimonio prometió ocuparse activamente de este asunto.

Entonces echaron la vista sobre la hija de su amigo Durand, enseñaron Elena á Arturo, y éste declaró en el momento de verla que quedaba enamorado perdidamente.

Los Balizard invitaron á comer á los Durand, y el caballero y su madre fueron presentados á Elena.

El matrimonio Durand se dejó seducir fácilmente, porque no les desagradaba que su hija se llamase señora Beaurepaire. Sin embargo, cuando quisieron devolver á los Balizard el obsequio recibido, no pensaron ni un momento en invitar al caballero, porque era necesario que sus amigos se viesen obligados á pedir el permiso de llevar á Arturo.

En este tiempo la señora de Beaurepaire tenía largas entrevistas con la señora Balizard, y Arturo se esforzaba en captarse las simpatías de su marido, consiguiendo tan perfectamente su objeto, que en menos de quince días conocían la cifra colosal á que se elevaba la fortuna de los Du-

rand y cuáles eran sus gustos y pretensiones.

Además, Balizard manifestó al caballero los obstáculos que tenía que vencer, siendo el primero de ellos Adriano Miral.

Los Balizard habían presentado que Elena y Adriano se amaban, porque por más que el pobre mozo hacía prodigios para no hacerse traición, imaginando que ocultaba hábilmente la pasión que le devoraba, todo el mundo la veía. Sólo, quizás, los padres de Elena no la conocían.

Comprendiendo Arturo que aquí estaba el verdadero peligro, procuró apartarle por todos los medios posibles, y desplegó una inverosímil actividad para informarse de Adriano, de su familia y de sus costumbres, no consiguiendo más que oír un concierto de alabanzas para el joven empleado.

No era esto lo que buscaba.

Por fin, un día, estando en casa de su madre, el único criado que tenía la señora de Beaurepaire anunció al barón de Levis.

El barón era uno de los fieles amigos, y tenía á la viuda el mismo afecto que le había unido con su marido.

De cuando en cuando la hacía una visita.

Se entabló la conversación, y la señora Beaurepaire anunció que su hijo quería casarse, añadiendo que ya habían empezado las negociaciones, de manera que Arturo llegó, naturalmente, á hablar de Adriano Miral y preguntó si había conocido á esta familia.

«No contestó el barón.—De apellido

Miral no he conocido más que el conde Esteban Miral de Morainville.

«No es éste—dijo Arturo.—Del que yo hablo no se llama de Morainville; es un simple empleado de comercio.

«El mío era banquero en París.

«El mío es primer escribiente en casa de un señor Duremond.

«Un comisionista en mercancías?

«Sí.

«En el barrio de Saint-Denis?

«Calle del Echequier, justamente.

«Esperad—continuó el barón.—Quizás

podamos no estar muy lejos de la verdad. Si... recuerdo... Este Duremond era muy amigo del conde... Habían sido compañeros de colegio... No sería, pues, imposible que hubiese recogido los dos hijos de Morainville, después de la muerte de su amigo...

«Efectivamente, este Adriano tiene una hermana! Pero, ¿por qué habrá cambiado de nombre?—preguntó Arturo.

«No ha cambiado de nombre, amigo mío, porque el nombre de Miral es el patronímico de la familia.

«Pero, ¿por qué no lleva el otro? ¿Por qué Adriano ha renunciado á su título de conde?

«No sé... Quizás sea debido á la difícil situación en que deben encontrarse... á las dolorosas circunstancias que concurren en la muerte de su padre.

«¿Qué circunstancias?—preguntó Arturo presintiendo un escándalo.

El barón de Levis refirió la historia del conde de Morainville.

(Continúa)

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

FACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
7 de septiembre de 1860.

El ministro de la Guerra ha revistado ayer en la dehesa de los Carabanchales a toda la Artillería de la guarnición, así montada como de a pie.
Los embajadores marroquíes han asistido a los ejercicios y hecho grandes elogios de la precisión de los movimientos y de los disparos; los que entre ellos son militares, observaban con gran interés todo lo relativo al Arma de Artillería.
Uno de los kaides hermano del Chably, apuntó una de las piezas.
El general regresó a las diez y media de la mañana.

Del 16 al 20 comenzarán las representaciones en el teatro del Circo.
La primera será una obra del repertorio para la salida del aplaudido tenor Tent; la segunda será la zarzuela nueva *El desolador*, a cuyas representaciones seguirán las de *Campanone* y *La corona del martirio*, ambas en tres actos.

La boda de S. A. el Infante D. Sebastián con la Infanta doña Cristina se verificará a la vuelta del viaje de SS. MM.
Hemos oído que se va a convertir en Palacio de los futuros esposos la casa de la calle de Alcalá, conocida por el Almacén de Cristales, propia de S. M.
Si es cierto, muchas y costosas obras tiene que hacer en ella S. A., que dudamos puedan estar terminadas en el breve plazo que se anuncia.

Esta mañana han marchado a Sacedón los señores Infantes de Montpensier.
Van de riguroso incógnito.

El Horizonte cree que a esta situación seguirá otra de transición, especie de segunda etapa de la Unión liberal, y que servirá de puente para otra situación puramente moderada, llamada a resolver las grandes cuestiones de política nacional.
Pero el diario de la *Liga* ha olvidado decir que ese Ministerio de transición no vendrá hasta después de transcurridos los ocho años que se calculan de vida al Gabinete O'Donnell.
¡Si tan largo me lo fias!

RELOJ SIN SAETAS

Un comercio sin registrador «National» es lo mismo que un reloj sin saetas: podrá marchar bien o mal, pero nadie lo sabe.
Informes gratis. Preciados, 11.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas a los comandantes de Artillería don José Alvarogonzález y D. Eduardo Colón.
Se autoriza para que fije su residencia de cuartel en San Sebastián al teniente general Sr. Rodríguez Bruzón.
Es destinado al ministerio de la Guerra el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alemany.
Mañana se publicarán las propuestas de ascensos de Estado Mayor y Carabineros. En Estado Mayor ascienden el comandante señor Alemany y el capitán Sr. Acha, y en Carabineros un primer teniente, un segundo y un sargento.
Se ha concedido la bonificación del diez por ciento de su sueldo a los conserjes y ordenanzas de Administración Militar, con sueldo menor de 1.500 pesetas anuales.
Se ha dispuesto que se abone por meses completos a las clases e individuos de tropa la gratificación de residencia de Canarias, Ceuta y Melilla.
Son nombrados alumnos de la Escuela de Equitación los tenientes de Artillería D. Carlos Cifuentes, D. José Rexach y D. Carlos Martínez de Campos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando director de la prisión celular de Valencia a D. Francisco Murcia Santamaría, director de segunda clase en la actualidad del Cuerpo de Prisiones.
—Otro promoviendo a la canonja vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Granada a D. Dionisio Vidal y Toribio, canónigo de la sufragánea de Sigüenza.
—Otro nombrando para la canonja vacante en la Santa Iglesia Catedral de Zamora al presbítero D. Saturnino Palacios y Osés.
—Otros indultando de la pena de cadena perpetua a Vicente Chopo Coma, Victoriano Lacasta Puente y Manuel Rebello y Baró.
—Otro conmutando las penas que se indican a Ramón José Ordóñez y José Deltoro Martínez.
HACIENDA.—Real orden disponiendo se anuncie la convocatoria para proveer, por oposición, 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.
GOBERNACION.—Real orden declarando individuos del Cuerpo médico de la Marina civil a los facultativos que se indican.
—Otra disponiendo se convoque a exámenes de ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil.
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS

ARTES.—Real orden trasladando, a solicitud propia, a una escuela elemental de niñas de Málaga a doña Julia Vances Cuevas, maestra auxiliar de la graduada de dicha población.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Hacienda.*—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Autorizando a la superior del Asilo de niñas huérfanas de San José para rifar con carácter benéfico, en unión de la Lotería Nacional, los efectos que se indican.
Dirección general de Aduanas.—Anunciando que desde el 12 del actual al 12 de octubre próximo se admitirán las instancias y documentos para poder tomar parte en las oposiciones a 25 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Gobernación.—Subsecretaría.—Circular convocando a los facultativos que deseen ingresar en el Cuerpo médico de la Marina civil.

Junta de Sanidad

La Junta provincial de Sanidad se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil, Sr. Requejo, acordando:

Habilitar el Asilo Tovar, que se ha renovado completamente, para las primeras infecciones. Asilo que cede el alcalde y que provee de personal y amuebla la Diputación.
Construir, en terrenos a propósito, tres grupos de barracones para epidemiados, de los cuales, uno pagará el Gobierno, otro el Municipio y otro la Diputación.

Aprobar el modelo de barracones presentado por el arquitecto municipal Sr. Dominguez para instalar enfermos, y cuyo modelo será el que se construya con las modificaciones que en cada grupo imponga el emplazamiento.

Forzar el riego de las alcantarillas y desinfectarlas si fuera preciso.

Aprobar las disposiciones plausibles del señor alcalde, ordenando a los tenientes de alcalde, para que a su vez lo comunicaran a los de barrio, al objeto de que, casa por casa, se enterasen de cuantas deficiencias sanitarias pudiesen apreciar, a fin de subsanarlas.

Fué objeto de luminoso y detenido estudio la conveniencia de usar la vacuna antiofídica como medio profiláctico, acordándose elevar consulta al ministro de la Gobernación para que, si lo estima conveniente, lo someta a las deliberaciones del Real Consejo de Sanidad.

LAS NOCHES DEL RETIRO

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, dará un concierto la Banda Municipal en la zona de recreo del Retiro, próxima a la Puerta de Alcalá.

La entrada al Parque costará 30 céntimos. El programa del concierto es el siguiente:

- Primera parte.—1. *El Liberal*, paso doble, Zúñiga.
 2. *Escenas húngaras*.—Cortejo.—Bendición nupcial.—Salida de la iglesia, Massenet.
 3. *Fantasia de El puño de rosas*, Chapí.
 4. *Leonora*, ópera número 3, Beethoven.
- Segunda parte.—1. *Roma*, tercera suite de orquesta (obra póstuma).—1. *Andante tranquilo*.—2. *Allegro vivace*.—3. *Andante molto*.—4. *Allegro vivacísimo* (carnaval), Bizet.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

EL SUCESO DE GUADARRAMA

Los compañeros del finado.
Los empleados municipales han desistido de mostrarse parte en esta causa, siendo errónea la afirmación de un colega de que se había encargado de ejercer la acusación privada el Sr. Aragón.

El proceso.
Han transcurrido las horas fijadas por la ley para que el juez eleve a prisión el auto de detención del Sr. Coll.
Dicha determinación se adoptó ayer.
Hoy están llamadas a declarar en El Escorial varias personas, cuyos nombres han sonado estos días con motivo del trágico suceso.

Sus manifestaciones revestirán interés, porque servirán para puntualizar muchos extremos relacionados con el hecho, definir bien el papel que ha jugado en el drama cada uno de los protagonistas y para que el juez, con entera imparcialidad, forme juicio exacto de todas las circunstancias que han concurrido en la comisión del delito.

La índole especial del suceso nos ha hecho ser parcos en acoger versiones, ahondar en el drama y, sobre todo, en referir las mil y mil anécdotas, episodios y casos que se cuentan sobre los personajes que han intervenido en el hecho, todos revelados de intimidades de familia tristísimas y enojosas.

Ajustándonos en este delicado asunto a lo actuado, tenemos la evidencia de no contribuir a empeorar la situación del procesado ni amargar más la situación aflictiva de los actores del drama.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

RENOVACION DE ABONO

El miércoles, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos y media a ocho de la noche, se expedirán en el despacho de la calle de Sevilla nuevos abonos a localidades sobrantes para la segunda temporada, próxima a inaugurarse.

Al propio tiempo, los nuevos abonados que lo deseen podrán recoger sus localidades para la corrida extraordinaria que ha de verificarse el 2 de octubre, disfrutando de la bonificación del 10 por 100, concedida para las corridas de abono.

ALCANCE POLITICO

Las noticias de provincias recibidas ayer mañana son satisfactorias y se prestan a creer fundadamente que la normalidad tiende a restablecerse.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en el ministerio de la Gobernación.

A primera hora recibió un telegrama en que le transmitían muy buenas impresiones de Barcelona y daban cuenta de haber llegado el general Weyler.

Poco después conferenciaba éste por teléfono con el Sr. Canalejas, a quien manifestó que todo estaba tranquilo y nada hacia temer la menor alteración del orden público.

El Presidente del Consejo se felicitaba de que el buen sentido se haya impuesto en todas partes, tanto en provincias como en Madrid, no llegando los elementos obreros a adoptar actitudes que no estarían justificadas.

Todo lo ocurrido estima el Sr. Canalejas que es consecuencia de una labor de varios meses hecha por elementos ácratas, los cuales en esta ocasión consiguieron la cooperación de elementos sanos.

De Bilbao no hay nada nuevo. Como ya se ha anunciado, hoy se tocará el cuerno en las minas, haciéndose por zonas, en atención a razones técnicas.

De Teruel comunican que también ha terminado el movimiento obrero que allí se había iniciado.

Ha recibido el Sr. Canalejas un telegrama de la conjunción republicanosocialista de Huelva, felicitándole por el envío de un delegado para girar una visita de inspección a aquel Ayuntamiento, y condecorando del modo más absoluto la gestión de éste, por considerarla en extremo lesiva para los intereses del pueblo.

El alcalde de Villagarcía ha telegrafiado al Presidente del Consejo, negando haya allí disgusto por no ir el Rey, como también que se hayan hecho gastos para atender al recibimiento de S. M.

Añade dicha autoridad, que Villagarcía sólo lamenta verse privada por ahora de la presencia del Monarca.

Llegó el ministro de la Gobernación a San Sebastián, y a la frontera francesa el inspector general de Sanidad.

Nada tiene aún decidido el Sr. Canalejas respecto a la fecha en que habrá de efectuar su anunciado viaje a San Sebastián, aunque no sería extraño que lo emprendiese hoy.

Espera a que regrese el Sr. Merino.

Lo que sí puede darse por seguro es que no volverá a celebrarse por ahora ningún Consejo de ministros en San Sebastián, y que el Rey vendrá a Madrid para presidir uno.

Antes de éste, es casi seguro que el Gobierno se reunirá en Consejo para ocuparse, entre otras cuestiones, de la de personal, pues las combinaciones de altos puestos, acordadas en principio, no lo han sido ya de un modo definitivo y firmado los oportunos decretos, desfilándose a razones muy atendibles expuestas por algún interesado.

Afecta la combinación a una plaza de director general en Hacienda y a las resultas de su provisión, a otro puesto en el Tribunal de Cuentas y a la provisión de la vacante que existe en el Supremo por fallecimiento del señor Martínez Lage.

Podrá tener y tendrá alguna ampliación con motivo de una jubilación.

Visitaron ayer por la mañana al Sr. Canalejas los Sres. Cobian, Ruiz Valarino, Aznar y el gobernador civil de Zaragoza.

Este último explicó al Sr. Canalejas la conducta que ha seguido en Zaragoza, satisfaciendo por completo al jefe del Gobierno, que le indicó la conveniencia de que regresara a encargarse de su puesto.

El Sr. Weyler (D. F.) salió ayer para Barcelona, en el mismo tren en que va la Infanta Isabel, y después de ver a su padre se dirigirá al Empalme para recibir en este punto a la egregia dama.

No resulta cierto que se haya desistido de que fuera a Barcelona la Infanta.

Esta visitará la capital de Cataluña.

Como en días anteriores, el Sr. Canalejas recibió anoche a los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

Acababa de tener un aviso telefónico de San Sebastián el Presidente del Consejo, anunciándole haber salido para Madrid el Sr. Merino en el sudexpreso.

Manifestó el Sr. Canalejas a los periodistas que tenía noticias de diferentes puntos confirmando que se había intentado la huelga general, sin que los promotores lo consiguiesen.

A juicio del Sr. Canalejas, la cuestión que se planteaba como consecuencia del movimiento obrero que se pretendía puede considerarse conjurada.

De Zaragoza recibió el Presidente del Consejo una protesta suscrita por elementos obreros; pero preguntado acerca de los extremos que abarcaba, el capitán general de aquella región ha contestado que, en efecto, la Guardia Civil había intervenido para impedir se ejerciese coacción cerca de unos obreros que trabajaban en la Azucarera, y como los que tales coacciones realizaban iban armados de garrotes, la benemérita se vió precisada a quitarlos.

En Bilbao ayer se trabajó en alguna mina. Del capitán general de aquella región se tuvo anoche un telegrama, cuyos términos, por venir cifrado, se desconocían a última hora; pero se creía fuera contestando a indicaciones que el Gobierno le ha hecho en el sentido de que conviene a todo trance restablecer cuanto antes la normalidad en las minas.

Se sabe que dos patronos mineros están

decididos completamente a reanudar el trabajo.

El jefe del Gobierno ha recibido telegramas de elementos liberales de Santander denunciándole abusos que suponen cometidos por conservadores. A su vez, éstos le han telegrafiado también acumulando cargos sobre los liberales por abusos que les atribuyen.

De nuevo insistió anoche el Sr. Canalejas en que de un día a otro será conocida la combinación de altos cargos.

La base son dos jubilaciones: una en el Tribunal de Cuentas y otra en el ministerio de Hacienda.

Aunque, como ya se ha indicado en la combinación, figurará algún puesto del Tribunal Supremo, parece ser que el Gobierno tendrá muy presente la situación especial del gobernador civil de Barcelona, de cuyos servicios no puede estar más satisfecho y quien, como nuestros lectores saben, reúne las condiciones necesarias dentro de la carrera judicial.

Hoy llegará a Madrid el general García Aldave.

La impresión que en los centros oficiales se tiene es que el distinguido general, realizando un esfuerzo físico extraordinario, dado el estado delicado de su salud, aceptará el mando de Melilla, por entender que en estas circunstancias y por tratarse de un puesto de cuidado, constituye su aceptación un compromiso de honor.

Es casi seguro que las Cortes reanuden sus tareas del 8 al 9 de octubre.

Sigue hablándose en los Círculos políticos de la combinación de alto personal de Hacienda, barajándose muchos nombres, unos publicados en la Prensa y otros cuyas candidaturas, aunque no han sonado mucho, se les cree indiscutibles.

Se dice que las influencias que pesan sobre el actual ministro de Hacienda son abrumadoras y que aquél está verdaderamente agobiado por no poder complacer a todos.

La combinación parece que será sometida a la firma de S. M. dentro de breves días.

Sin responder de la exactitud de los informes y sólo a título de información publicamos algunos nombramientos de los que se creen más seguros.

Para la Dirección del Tesoro se indica al Sr. Ródenas y para la vacante que éste deja en la Dirección de Contribuciones a D. Segundo R. del Valle.

Delegado de Hacienda de Madrid D. León Villanueva, director de las Minas de Almadén, y para esta vacante a D. Luis Echaluze, delegado de Hacienda en Alicante.

Oficial mayor del ministerio de Hacienda al Sr. Vela Hidalgo, actual delegado de Hacienda en Zaragoza.

El actual delegado de Hacienda de Madrid pasa a la Ordenación de Pagos del ministerio, por jubilación del ordenador, D. Regino Escalera.

Para delegado de Hacienda de Alicante se indica al Sr. Pérez Caballero, actualmente delegado en Albacete.

La combinación parece que será más amplia que la que indicamos; por esto y por no estar ultimada insistimos en que los mencionados nombramientos sólo se consideraran como probables.

LOS TEATROS

ESTRENOS

Martin.—A los tres días de haber abierto sus puertas el teatro de la calle de Santa Brigida, ha empezado a estrenar, y a estrenar con éxito.

El clown Bebé es una zarzuelita en un acto y cuatro cuadros, que sirve para que las primeras partes de la compañía, que, con buenos auspicios, ha comenzado a actuar en Martin, luzcan sus facultades.

El argumento es conocido; pero no por eso los autores han dejado de sacar mucho partido y de cosechar grandes aplausos.

Es una verdadera lástima que la representación de la obra dure cerca de cinco cuartos de hora, porque es difícil que el público no se cansé. Los autores lo han comprendido así y han decidido acortarla, con lo cual ganará mucho y les dará mucho dinero.

La música es muy aceptable.
Fueron muy aplaudidos Eulalia y Severo Ulberri, distinguiéndose también la Sra. Loza y los Sres. Muro, González del Toro, Benavides, Barta y Aguaviva.

Estrenáronse tres vistosas decoraciones, que fueron muy aplaudidas.

En general la obra está bien presentada y, sobre todo, mejor vestida que ninguna de las que hemos visto en ese teatro, sobresaliendo Eulalia Ulberri, que lució una *toilette* elegantísima.

Los Sres. Linares Becerra y Javier de Burgos, autores de la letra, y Cándida y Garcerain de la música, tuvieron que presentarse varias veces en el palco escénico, a instancias del público.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos

CARRETERO MUERTO

En la carretera de Aragón, un tranvía de vapor de la Ciudad Lineal arrolló a un carretero, llamado Ruperto Adán Sánchez, de setenta y dos años.

El infeliz anciano sufrió tan gravísimas heridas, que falleció momentos después de haber ingresado en el Hospital de la Princesa.

DE ACTUALIDAD

El ciego Simarro

Juan Simarro, el ciego que en la calle de Alcalá, junto a la iglesia de las Calatravas, interpreta en la guitarra toda clase de páginas musicales, desde *El garrotín encantado* hasta *El ocaso de los dioses*, nos ha visitado anoche.

Simarro tiene un decidido empeño en que se sepa que no es un guitarrista vulgar. La guitarra en él es un accidente, un recurso circunstancial y pasajero. Su cuerda no es ninguna de las del popular instrumento.

—Me he agarrado a él—dice—como podía haberlo hecho a otro instrumento cualquiera, porque domino varios.

Pero el fuerte de Simarro, según él, no es la música.
—No es por ahí!—agrega—. Mi fuerte es la política, y dentro de la política, la sociología, y dentro de la sociología, la propaganda a todo trapo, en todo momento y en cualquier sitio.

Es decir, Simarro, sin perjuicio de la guitarra, que en sus manos es un órgano, es, a su modo, otro órgano; pero órgano de publicidad.

Para ello, redacta muchos días, al salir de su domicilio, un pequeño cartel; lo cuelga del botón de su levita—porque, como habrán ustedes visto, Simarro usa de un indumento que hace recordar aquellos dibujos de Ortego, intercalados en muchas novelas de Pérez Escribá y de Fernández y González—, y al sentarse en su banqueta junto a la iglesia de las Calatravas, requiere la guitarra para conmovier al auditorio y requiere también la atención de éste con los juicios contenidos en el cartel.

Este cartel es, por decirlo así, la nota del día. Simarro, gran músico y gran sintético, comenta brevemente la actualidad mientras la prima, el bordón, el cuarto y el quinto falsean una jobera, un tango ó el *Vorrei morire*.

Por el cartel de Simarro pasan las cuestiones palpitantes con laconismo espartano. Según nos han dicho, un día puso en él un juicio definitivo acerca del acto realizado por las señoras católicas que formularon su protesta ante Canalejas. Otro día combatió el socialismo circunstancial y adulterado de Pablo Iglesias. Tal vez de uno de estos días su opinión sobre los Consumos, sobre el servicio obligatorio, sobre el suceso de Guadarrama ó sobre la lentitud con que se va evacuando la tramitación del expediente municipal relativo a la construcción del evacuatorio.

El cartel que «publicó» el día en que le detuvieron era, sencillamente, un fragmento de un discurso de Donoso Cortés.

Y cortés y donoso a su manera, dice Simarro que esto no es pecaminoso, tratándose de textos del ilustre marqués de Valdegamas. Cree el buen Simarro poseer todos los títulos y condiciones precisos para ser diputado por Madrid, y sostiene que, si lo fuera, habría de hacerlo bastante mejor que Pablo Iglesias.

Como se ve, Simarro es un terrible disidente del Socialismo español. Sus puntos de vista, es decir, de no vista—ya saben ustedes su desgracia—difieren esencialmente de los del *leader* de las Asociaciones obreras.

—Bueno, amigo Simarro—le hemos dicho—, ¿en qué podemos nosotros complacer a usted?

—En eso; en decir todas estas cosas y en añadir que todavía no me han devuelto las autoridades la guitarra ni el banquillo.

—¿No será para el pago de las costas?

—Queda complicado Simarro. Le despedimos en la puerta de nuestra sala de visitas, y allí, expansionándose un poco más, nos dice algo que nos permite creer que sus teorías socialistas, sus afanes comentaristas y todo lo demás no obedecen sino a aquella famosa filosofía del arcipreste: la *mantenencia*...

Sic-transic...

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—En este importante centro de enseñanza se admiten solicitudes para la provisión, por concurso, de los cargos vacantes de profesores de idioma francés.

El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la secretaría de dicho Centro, plaza del Angel, 8, segundo, de diez a doce de la mañana, cuatro a seis de la tarde y diez a once de la noche.

Las solicitudes dirigidas al presidente del Centro deberán quedar entregadas en las oficinas del mismo antes de las seis de la tarde del día 10 del actual.

PELIGROS DEL FUEGO

La pobre vecina de la calle de Santa Isabel, 31, piso tercero, Paz Ruiz Alonso, tuvo un descuido y se le prendieron, con la vela, las ropas que llevaba puestas.

Tal incremento tomaron las llamas por efecto de las carpetas que dió, acostada, la infeliz joven, que cuando lograron acudir en su auxilio y librarla del fuego, presentaba extensas quemaduras en las piernas, tronco, brazos, pecho y cara.

Su estado era grave, y desde el domicilio pasó, después de curada de primera intención, al Hospital Provincial.

El vecino Antonio Giménez Fresno, que se portó valientemente en la peligrosa empresa de auxiliarla, también sufrió quemaduras en ambas manos.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Derósiso, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

PROPOSICION DE UN SOCIALISTA

LA HACIENDA MUNICIPAL

El concejal socialista Sr. Quejido ha presentado en el Concejo la siguiente proposición:

Comprometida la corporación a transformar el impuesto de Consumos por el voto expedito de la Junta municipal de asociados celebrada el 25 de agosto último, la transcendencia del acuerdo va todavía más lejos de lo que quizá pensaran los que asistieron al proceso de realizar dicha transformación.

A mi juicio, el transformar el arbitrio de Consumos plantea un problema más sustancial que el de sacar recursos de otra parte para cubrir los que se pierden por aquel concepto: hay que apelar a otro sistema, debe abandonarse el arcaico arbitrio cimentado sobre los productos de la actividad individual, y transformarse los impuestos para que graviten principalmente sobre los que hayan acumulado reservas y disfruten además del aumento paulatino de valor de su propiedad urbana, lograda merced al esfuerzo colectivo de los habitantes de la capital, valor que ha crecido en un 700 por 100 en un período de treinta y cinco años, según datos del ingeniero jefe de Vías públicas.

Este problema, de tanta trascendencia, se resume, a mi entender, en la necesidad imperiosa de proceder inmediatamente a la reorganización de la Hacienda municipal, que no significan otra cosa los anhelos de la opinión pública, aunque por hoy se manifiesten sólo en contra del arbitrio de Consumos.

Frente a esta situación apremiante y esa exigencia de la época presente, la Comisión de Presupuestos deberá hallarse perpleja respecto del rumbo que haya de seguir para armonizar los deseos de sus concejales con el cumplimiento de los compromisos financieros de la Corporación. Necesita orientarse con el conocimiento previo de las aspiraciones de los concejales, y éstos deben definir sus propósitos expresando de modo preciso y claro el medio que prefieren para salir del atolladero, pues sería bochornoso que transcurrieran los plazos legales y nos encontráramos todos en posición comprometidísima: entre la necesidad de cumplir las atenciones municipales y los deberes morales contraídos con el pueblo.

Al efecto, el concejal que suscribe tiene el honor de someter al examen del Municipio la siguiente

PROPOSICION

El Ayuntamiento, deseoso de cumplir sus deberes para con el pueblo, y creyendo atender eficazmente al fomento de los intereses económicos de la Villa,

Acuerda proceder a la reorganización de la Hacienda municipal, encargando a la Comisión de Presupuestos que se inspire, para formar los del año próximo, en las siguientes bases generales:

Primera. El presupuesto de gastos, no sólo atenderá como hasta aquí al cumplimiento regular de las obligaciones locales, sino que satisfará la parte que le corresponde en las cargas del Estado, abonando directamente a la Hacienda el cupo de 2.048.172,74 pesetas que por encabezamiento de Consumos ha convenido el Ayuntamiento con el Tesoro público.

Segunda. El presupuesto de ingresos sólo mantendrá los siguientes capítulos y artículos del que hoy rige, con los resultados del ejercicio, en la cuantía que la experiencia de años anteriores aconseje:

Primero. «Propios».—I, producto de censos, y II, intereses de inscripciones intransferibles.

Segundo. «Montes».—I, producto de hierbas y pastos, y II, mondas y limpiezas de árboles.

Tercero. «Impuestos».—II, puestos públicos y mercados, III, mataderos; IV, cementerios; V, aguas; VII, coches de plaza; VIII, certificaciones; X, multas; XI, canchales y bajadas de agua; XII, bicicletas y automóviles; XIII, ganado y carros de transporte, ómnibus y tranvías; XIV, perros; XV, sello municipal; XVI, vía pública (sin el arbitrio de los vendedores ambulantes, que deberá transformarse para cobrarlos sólo a los que ocupen una porción cualquiera del suelo); XVII, canon que paga la Compañía por el consumo de gas, y XVIII, patentes para la venta de vinos.

Cuarto. «Beneficiencias».—I, ingresos propios de los establecimientos del ramo, y II, aumentos y alteraciones de esos ingresos.

Sexto. «Corrección pública».—Unico, cárcel del partido.

Séptimo. «Extraordinarios».—I, legados, donativos y mandas; II, eventuales e imprevisos; III, cesión de terreno de la vía pública (aquí deberá incluirse a los vendedores que se consideran como ambulantes, si ocupan una porción cualquiera del suelo), y IV, policía urbana (sin incluir el impuesto sobre los especímenes y aguas minerales).

Noveno. «Recursos legales».—I, recargo en la contribución de inmuebles (con tendencia a suprimirlo después, ya que hoy queda en poder de la Hacienda en sustitución del cupo de enseñanza); II, recargo en la contribución de subsidio industrial (con tendencia a suprimirlo también cuando el resultado del impuesto sobre la tierra la permita); III, impuesto sobre carruajes de lujo; IV, derechos de peaje sobre automóviles, y VI, casinos, vinos espumosos y bebidas y licores.

Décimo. «Reinte grosos».—I, reintegro de pagos indebidos, y II, reintegro de pagos por varios conceptos.

Los recursos que los precedentes artículos proporcionan están calculados en unos 10 millones de pesetas.

Por consecuencia de la anterior enumeración quedan suprimidos los capítulos y artículos siguientes:

Tercero. «Impuestos».—I, pesas y medidas; VI, licencias para construcciones y obras me-

nores, y IX, licencias y renovaciones de establecimientos públicos.

Quinto. «Instrucción pública».—Unico. (No está sujeto legalmente a ningún tributo.)

Octavo. «Resultas».—I, excedente de ingresos de 1910, y II, créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados. (Suponemos, para mejor fundamento del cálculo, que este capítulo no ofrezca ningún recurso.)

Noveno. «Recursos legales».—IV, impuestos y arbitrios de Consumos (sin el peaje de automóviles), y V, impuesto de cédulas personales (según los proyectos del señor ministro de Hacienda, volverán a ser recaudadas por el Estado).

(Con la desaparición de estos artículos y renuncia de sus ingresos se disminuirá el presupuesto en 20 millones de pesetas.)

Y tercera. Se crea, como recargo principal para las atenciones del presupuesto de gastos municipales, un impuesto directo sobre el valor de los terrenos edificables ó por edificar que integran la villa y su término, con arreglo a la siguiente escala:

Suelo cuyo valor no exceda de 3 pesetas el pie superficial, 1 por 100.

Idem que exceda de 3 pesetas y no pase de 10, 1 1/2 por 100.

Idem que exceda de 10 pesetas y no pase de 25, 2 por 100.

Idem que exceda de 25 pesetas, 3 por 100.

La exacción de este tributo se sujetará a la siguiente norma:

1.º La Administración municipal organizará la cobranza del impuesto mediante recibos trimestrales talonarios como los de la contribución, aprovechando en el primer momento los datos de que disponen las diversas oficinas respecto de la propiedad urbana, los que le ofrezcan los Registros fiscales y los recogidos por la Comisión especial para la transformación del impuesto de Consumos.

2.º Las valoraciones del suelo se harán por los propietarios, entregándoles al efecto hojas evaluatorias donde las hagan constar bajo declaración jurada, entendiéndose que el valor fijado ha de ser aquel en que lo aprecien a la fecha de la declaración.

3.º Si al comprobar las hojas se sospechara que había mala fe en la declaración, se le pedirá al propietario que rectifique, y, de persistir en ella, se le hará la evaluación por el precio que hayan fijado a su suelo los propietarios circundantes, del mismo modo que cuando no quiera extender la hoja evaluatoria ó se ignore su paradero.

4.º Cada cinco años se verificará la rectificación de las hojas declaratorias por el mismo procedimiento.

5.º Provisionalmente las tasaciones serán hechas por los arquitectos municipales, mientras se recogen las hojas evaluatorias a los propietarios.

Y 6.º El precio fijado por el propietario para la tributación se tomará como base en los casos de expropiación de inmuebles ó terrenos para las mejoras de urbanización que la Villa emprenda, con un tanto por ciento prudencial en concepto de perjuicios.

(Este nuevo impuesto, no sólo cubrirá los 20 millones de pesetas de los capítulos suprimidos, sino que haría rebasar bien pronto el presupuesto general de los 30 millones actuales.)

Ahora un sencillo cálculo para demostrar la conveniencia y justicia de la adopción del nuevo impuesto sobre la tierra, que vendría a ser el más importante ingreso de la Hacienda municipal, como hoy lo es el odiado arbitrio de Consumos y otros que se suprimen, a los que debe sustituir:

Table with 2 columns: Description and Value. Includes 'METS. CUADS.', 'Constituye la superficie total del término de Madrid', 'Debe deducirse la superficie ocupada por vías y paseos', 'Retiro, Parque del Oeste, Mancha, Asilo de Santa Cristina, estaciones, ladera de Rosales, Campo del Moro, Virgen del Puerto, cuesta de la Vega, ribera del Manzanares, dehesas, Necrópolis, pradera de San Isidro y otros, aproximadamente', 'Superf. edificada y edificable', 'Tomando como base del cálculo la cifra redonda de 28 millones de metros cuadrados', 'Pues bien: un impuesto uniforme del 2 por 100 daría de ingresos más de 22 millones de pesetas. La escala de equidad que hemos fijado en la base tercera de la proposición respondería perfectamente a este cálculo, y esta forma contributiva daría al Erario municipal un desahogo positivo y a la villa un desarrollo progresivo increíble.', 'Creyendo que el Concejo apreciará la importancia de la transformación radical que en nuestra Hacienda se realizaría al adoptar el sistema iniciado en la preinserta proposición, y sin extremar los argumentos que en pro de ésta pueden invocarse, ya que seguramente los conocen todos los señores concejales, confío el que suscribe en que merecerá la aprobación del Ayuntamiento.', 'Casas Consistoriales de Madrid a 5 de septiembre de 1910.', 'ANTONIO GARCIA QUEJIDO'.

ANTONIO GARCIA QUEJIDO

AGUAS DE BORINES

Estómago, hígado, riñones, diabetes, sin rival LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA. Depósitos: Capillaes, 10; Alcalá, 9, y farmacia de Bonald.

UNA ESTADÍSTICA

Según nos manifiesta un propietario de varias casas de Madrid, la renta aproximada de toda la propiedad urbana edificada en la capital de España es de 125 millones de pesetas.

Rebajando un 10 por 100 de cuartos y fincas desahucadas, los alquileres pueden calcularse en 112.500.000.

De esta cantidad es preciso deducir el 20 por 100 por reparos, siendo, en definitiva, la renta de 90 millones de pesetas.

Si capitalizamos esta renta al 4 por 100, el capital representado por la propiedad urbana edificada en Madrid será de 2.250 millones.

A éstos habrá que añadir el valor de los solares, que no baja de 250 millones. De donde resultaría que el valor de la propiedad urbana edificada y sin edificar es de 2.500 millones de pesetas.

Un impuesto del 2 por 100 representa 50 millones de pesetas. Hoy paga la propiedad urbana por la contribución del Estado próximamente 11 millones y medio de pesetas. De modo que si se le impusiera el 2 por 100 para suprimir los Consumos, la propiedad pagaría 61 millones y medio de pesetas, que con otras gabelas del Municipio, subirían a unos 62 millones.

Estos 62 millones representan el 68,88 por 100 de la renta.

No quiero mostrar parcialidad—nos dice el propietario comunicante—haciendo comentarios. Los hará el público imparcial.

CASA DE LA VILLA

La Gra Vii.

Hasta la fecha van adquiridas por el Ayuntamiento y entregadas al concesionario de las obras, 41 fincas, cuya expropiación asciende a 7.703.065,01 pesetas.

Se hallan en tramitación, y serán entregadas al concesionario en la presente semana, las fincas números 5 y 9 de la calle de San Miguel, y núm. 8 de la calle de la Reina, que ascienden a 346.450,64 pesetas, y en el presente mes se hará entrega de Clavel, 3; Hortaleza, 4; San Miguel, 7; San Miguel, 3; San Miguel, 4, y Clavel, 7, que ascienden a pesetas 1.033.530,46.

El inspector facultativo de las obras ha procedido al reconocimiento de las fincas números 23 de la calle de San Miguel, hotel de Roma, Reina, 16, é iglesia de las Niñas de Leganés, cuyas hojas de valoración se halla tramitando en la actualidad para verificar sus expropiaciones, con arreglo a la ley de 1879, llevándose la primera a la Comisión de obras en esta semana.

De las fincas que tiene entregadas al concesionario el Ayuntamiento, tiene actualmente sin derribar diez fincas, precisamente la mayor superficie de esta sección.

Una alfombra de flores

No es tan agradable como un buen pavimento de linóleo ó de finas esteras de verano, como las que todo el mundo sabe se venden en los grandes almacenes de Esparteiros, 3, y Carmen, 20 al 24. Grandes locales para guardar alfombras y tapices.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Correos.—Según una tablilla de la cartería del Correo Central, y según un volante impreso de la misma, las horas para recoger paquetes certificados son: de diez a doce y de una a cuatro, sin hacer excepción de los días festivos, siendo así que en éstos sólo es de diez a dos. ¿Por qué no se advierte así al público, en dicha tablilla y volante, a fin de evitar a los consignatarios viajes inútiles? Un chupacuerdo.

Un cargo.—Todas las vecinas de la hermosa Plaza Mayor y sus alrededores, pero especialmente las que viven en las casas que ocupan el solar de la casa de la Reina, juzgan por entre los jardines, agradecerían mucho al Sr. D. de docto é ilustré higienista, tuviese la bondad de disponer que se reasegure dicha plaza en su paseo y jardines una vez al día y con mesura, en vez de las dos y con gran abuso, que no sólo de las mangas de riego, que le encharcan todo y le hacen insano, como se verifica al presente.—Unos vecinos de V. de la Plaza.

Hospitales-barracas.—El Gobierno tiene hecha la promesa de construir un Hospital para epidémicos; pero como esto no se puede improvisar y se necesitan algunos años para su ejecución, mientras esto se efectúa el Ayuntamiento debe construir unos Hospitales-barracas con todos los requisitos que la ciencia aconseja para tales establecimientos y tenerlos preparados por si desgraciadamente fuese necesario utilizarlos; que, si no es para el cólera, pueden ser utilísimos para el tifus, viruela ó cualquiera de las varias enfermedades contagiosas que afligen al humano linaje.—Un médico.

Casas de vacas.—¿No concedería que todos los veranos, y especialmente en estas circunstancias, se girase una seria y concienzuda visita de inspección a las casas de vacas que existen en Madrid? No tengo debajo de mi casa un establo y no puedo vivir.—Un vecino.

Callejón intransitable.—Como muestra de la incuria municipal, puede citarse el estado de podredumbre en que se halla la traviesa de la Encarnación, convertida en un estercadero, con el pavimento lleno de heces y en cada uno de éstos un depósito de inmundicias.

El abandono en que se halla esta vía constituye un serio peligro para el vecindario de las calles de Jaculo y de la Encarnación, pues las mismas que de la ciudad invasión se despiden son capaces de producir por sí solas más víctimas que el propio cólera.—S. M.

Nubes de polvo.—Si el Sr. Francos Rodríguez, gran amigo de la higiene y fiel cumplidor de las Ordenanzas municipales, acertara a pasar por la calle del Barquillo, se que-

daría asustado de las nubes de polvo que salen del derricho en dicha esquina están realizando, y que forman verdaderos nubados, que se extienden por dicha calle y la de Alcalá.

Creemos que las Ordenanzas municipales fijan determinadas horas del día para esta clase de trabajos, y la higiene aconseja tomar precauciones, de que se prescinde en el derricho de referencia.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don José María González, 17 años, Abadía, 8.—Clemencia Padrón, 18 años, Virtudes, 11.—Pilar González, 16 años, Hospital de la Princesa.—Antonía Garrido, 26 años, Salitre, 9.—Gabina Gómez, 82 años, Dos de Mayo, 5.—Martín Martínez, 59 años, Santa Bárbara, 4.—Antonio Barrera, 42 años, paseo de las Acacias, 7.—Felisa González, 68 años, Avenida de la Plaza de Toros, 22.—Carlota Menéndez, 73 años, Piamonte, 29.—Eugenio Roca, 11 meses, San Bernardo, 3.—Dolores López, 18 meses, Leganitos, 57.—Julio Fernández, 15 meses, plazuela de San Ildefonso, 4.—Agustina Mejías, 3 años, Bolsa, 9.—Andrés Muñoz, 11 meses, Tillybau, 2.—Dolores Silva, 15 meses, San Isidro, 18.—Miguel Machuca, 17 meses, Mira el Río Alta, 8.—María Cordero, 14 meses, Toledo, 14.—Antonio Barrera, 15 meses, Martín Vargas, 10.—Dolores Guipúzcoa, 7 meses, Bola, 2.—Carolina Gutiérrez, 10 días, Bailén, 2.—Bernardino Pousa, 5 meses, Amparo, 31.—Basilisa Montes, 6 años, Pinos, 1.—María Cordero, 63 años, Paloma, 24.—Victoriano Valdeinfiel, 6 años, Hospital Provincial.—Jesús Herráiz, 32 años, idem.—José Ferrera, 11 meses, idem.

CURIOSIDADES

Los Consumos al través de la Bict ria

La primera noticia que se tiene de este impuesto, se encuentra en tiempos de Alfonso X, en la ley 5.ª, título 7.º, en la cual dice, que a cambio de la seguridad y el amparo que se prestaba en su reino a los mercaderes, debían éstos pagar, por todo aquello que a su tierra trajeran, el ochavo de portazgo.

El año 1341 pidió Alfonso XI a las Cortes de Burgos que se aprobara un impuesto con carácter transitorio, con el fin de aplicar a los gastos ocasionados por el sitio de Algeciras; recayendo dicho impuesto sobre los vendedores. A pesar de la repugnancia que sintieron las citadas Cortes, fué concedido, aunque con la condición de que dejara de cobrarse tan pronto terminaran las operaciones militares.

En la Cortes de Alcalá de Henares, en 1349, fué hecha por el mismo Alfonso XI idéntica petición, para atender al sitio de Gibraltar; petición que le fué concedida, tras débil resistencia de la ciudad de Toledo; consolidando y perpetuando el impuesto de Consumos, a pesar de la hostilidad que se le demostraba, entonces como ahora.

Isabel la Católica, en su famoso testamento, puso una cláusula especial, haciendo constar su deseo de que se extinguiera el origen de ese impuesto, si fue total ó perpetuo, si hubo libre consentimiento para poderlo establecer y llevar y perpetuar como tributo justo, y mandaba que si se hallara corriente se encharcaban los pueblos, y si ilegítimo, que hicieran luego juntas las Cortes, y en ellas se eligiese qué tributos podían justamente imponerse para sustentación del Estado Real, y que fueran con beneplácito de los Reinos.

La consecuencia de esto fué la extraordinaria pérdida que se advirtió en esta alcahala, importancia que hizo crear los llamados Servicios de Millones, uno de tantos impuestos que aparecieron para levantar las cargas creadas por aquellos Reyes conquistadores y guerreros, pero que tanto daño hicieron a la vida económica del Estado, conducta por Carlos I iniciada y por toda la dinastía de la Casa de Austria continuada.

Para obtener el Servicio de Millones, se establecieron impuestos sobre el consumo de géneros alimenticios, venta de cosas y líneas frías pendientes, etc., etc.

Más tarde aparece el impuesto sobre aguardientes y licores y las Siete Rentillas, que, entre otras cosas, gravaba las rentas del pescado fresco y salpescado.

Claramente se ve que el impuesto de Consumos y otros innumerables tributos indirectos aparecen coludidos, amargando la vida de los pueblos y obligando a las protestas de las Cortes.

Intenta cambiar Carlos III el sistema por varios impuestos, que se encuentran con la protesta de las masas, acostumbradas a seguir el mismo camino y enemigas siempre de las innovaciones. Sin embargo, aparece la libertad de contratación y de comercio, aboliéndose de tal manera de esta libertad, que se produjo una elevación en los precios de los artículos, que devengaban millones, por lo cual se restableció el impuesto de Postura para la venta, equivalente al actual de Consumos.

Igual carácter tenían los derechos de Puercas, que eran exigidos a la entrada de las ciudades, siendo objeto de reformas varias desde el año 1820 al 84, en que fueron publicadas las tarifas de derecho de consumo sobre determinadas especies.

Las numerosas modificaciones posteriores a 1845 han versado, mas que nada, sobre la forma y procedimiento de hacerlo ejecutivo.

Actualmente, el real decreto de 11 de octubre de 1868 aprobaba el vigente reglamento para el impuesto de Consumos.

Estos son los datos más interesantes que he podido recoger sobre el impuesto que ahora se intenta hacer desaparecer; pero que mucho me temo re-urja de sus cenizas, cual ave fénix, ó se busquen otros tributos que graven a la sufrida clase media, única que todo lo paga en este país.

JOSE MARIA GOROSTIDI

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el tercer ejercicio:

D. Agustín García y Castillo, D. José María García y Castillo, D. Emilio García de Castro y Raya, D. Luis Junco Tiralá, D. Fernando Martínez de Velasco y Cavanna.

Ha sido anunciada la subasta para la conducción de la correspondencia entre Haro y San Millán de la Cogulla, en 2.500 pesetas anuales.

Idem entre Logroño y Villoslada de Cameros, en 2.700 pesetas.

Provisos de los necesarios aparatos, han salido, comisionados por la Dirección general, D. Jacinto Labrador, director de primera; D. José Canino, subdirector; D. Antonio Nieto, oficial primero, y D. Félix Norzagaray, oficial segundo, bajo la presidencia del jefe del centro de Madrid, D. Eugenio Esteban Díaz, con objeto de hacer pruebas de resistencia, aislamiento y capacidad en la línea telefónica internacional.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública está recibiendo muchas felicitaciones de diversos centros de enseñanza y de numerosos estudiantes por las reales órdenes dictadas últimamente, habilitando a la mujer para que pueda utilizar sus títulos profesionales y suprimiendo los derechos en metálico que los alumnos venían obligados a satisfacer.

El Sr. Burrell, hablando con los periodistas, se expresó en términos enérgicos negando exactitud a la información publicada por «Parmenio» en Herald de Madrid, respecto a los propósitos que se le atribuyen para proveer en propiedad la cátedra que en la Facultad de Medicina de esta corte; explicaba el doctor Sar Martín.

El ministro ha de respetar en este caso, como en los demás, los derechos de todos, y no existe razón, fundamental alguna para dudar de lo contrario.

FOMENTO

Obras públicas.

Puertos.—Resultado de las subastas verificadas hoy:

Alicante.—Construcción de un edificio para almacenes de los capataces y Observatorio de prácticos. Presupuesto, 73.711,12 pesetas. Adjudicada a D. José Villegas en 64.200 pesetas.

Almería.—Obras del trozo segundo de la ampliación del dique de Poniente. Presupuesto, 1.383.915,30 pesetas. Adjudicadas a don José Alcaraz Jiménez en 1.099.990,99 pesetas.

Ferrol.—Las obras de dragado y saneamiento del puerto, cuya subasta estaba también anunciada para hoy, ha sido declarada desierta.

Carreteras.—Construcción.

Lugo.—Carretera de Cangas de Tineo a Ouriño. Sección de Moutans a Ouriño. Presupuesto, 324.770,98 pesetas. Adjudicada a D. José Maqui, que licitó en Barcelona, en 294.000 pesetas.

Málaga.—Archidona a la de Cuesta del Espino a Málaga. Sección segunda, trozo primero. Presupuesto, 191.866,58 pesetas. Adjudicada a D. Francisco García Malo en 176.996 pesetas.

Idem de la de Antequera a Archidona a la de Loja a Torre del Mar, sección segunda, trozo tercero. Presupuesto, 306.233,82. Adjudicada a D. Ramiro Ramos en 243.353,60 pesetas.

Idem id. id. trozos primero y segundo. Presupuesto, 487.311,43. Adjudicada a don Nicolás García Ruiz en 325.000 pesetas.

Cuenca.—Cuenca a Albacete, sección de Minglanilla al límite, trozo segundo. Presupuesto, 113.221,87. Adjudicada a D. Castro García Fuentes en 105.295,31 pesetas.

Sevilla.—Fuentevejuna al Castillo de las Guardas, trozo séptimo. Presupuesto, pesetas 122.171,20. Adjudicada a D. Francisco García Malo en 101.466.

Málaga.—Puerto de los Peñascos a Málaga, sección segunda, trozo segundo. Presupuesto, 315.182,84 pesetas. Adjudicada a D. Nicolás García Ruiz en 248.700.

Almería.—Almería a la cuesta de los Castaños, sección primera, trozo cuarto. Presupuesto, 205.884 pesetas. Adjudicada a don Ubaldo Martín en 162.027,77.

Toledo.—Gerindote a Polán, sección segunda. Presupuesto, 158.833,35 pesetas. Adjudicada a D. Antonio Delgado en 154.380,57.

Idem.—Málaga a la de Palavera a San Martín de Valdeiglesias, trozo primero. Presupuesto, 184.430,50 pesetas. Adjudicada a D. Pedro Suárez en 174.800.

Barcelona.—San Sadurn de Noya a San Jaime dels Domenys. Presupuesto, pesetas 331.521,40. Adjudicada a D. Simón Baxeras en 284.800.

Cádiz.—El Bosque a la estación de Montepuez, sección segunda, trozo primero. Presupuesto, 30.887,30 pesetas. Adjudicada a D. José Res en 28.700.

Oviedo.—León a Campo de Caso, sección de Campo de Caso al Puerto de Torna, trozo tercero. Presupuesto, 130.616,18 pesetas. Adjudicada a D. Domingo Rueda en 273.000.

Albacete.—Albacete a Carrión, puente sobre el arroyo Mirratada. Presupuesto, pesetas 56.726,27. Adjudicada a D. Antonio Cutillas en 49.000.

Tarazona.—Rampas de acceso para el Fbro en Torrosa. Presupuesto, 124.570,01 pesetas. Adjudicada a D. Enrique Tornos en 107.002,80.

Cuenca.—De Albacete a la de Almodóvar del Piñar a La Roda, trozo tercero. Presupuesto 182.548,52 pesetas. Adjudicada a don Manuel Ortiz en 167.000.

EL CAFETO

Sucursal, Fuencarral, 33-

Congreso Universal de la Poesía

Este original Congreso, anunciado para Valencia, y que se aplazó por aguardar al viaje de la Reina Victoria, que ha de presidirlo, será el número más saliente de los festivales reales que prepara la ciudad del Turia...

En la lista de estos últimos figuran los nombres de Rubén Darío, por Nicaragua; Amado Nervo, por México; Manuel S. Pichardo, por Cuba; Sr. Rondón, por Ecuador; Sres. Soto Hall y Meneses, por Guatemala; y otros literatos y poetas americanos: Icaza, Doublé Urrutia, Dávalos, Padilla, Domínguez, Ugarte.

La Comisión organizadora del Congreso ha remitido invitaciones en francés a los principales poetas extranjeros, habiendo recibido entusiastas adhesiones de Portugal, Francia e Italia, especialmente de los apóstoles del futurismo.

El consúl de España en Munich, por encargo especial de S. A. la Infanta doña Paz, muy entusiasta propagandista del Congreso de la Poesía, ha requerido el concurso de los poetas alemanes.

El poeta turco Abou Nadara y el chino Lijú Juan han ofrecido su asistencia.

Entre los congresistas españoles, figuran los nombres de los señores duques de Rivas; marqueses de Figueroa y Valmar; condes de Casa Segovia y Carlet; condesa del Castellón; señoras Sofía Casanova, Filomena Dato, María Antonia Salva, Rosario Acuña, Josefa Barrera, Eloisa Camundi y Pilar Ruiz Gómez; señores Alfredo Vicenti, Rodríguez Marín, Francos Rodríguez, Rueda, Fernández Shaw, Marquina, Machado, Martínez Sierra, Alvarez Quintero, Villaspesa, Sandoval, Mesa, Silvela, Alcaide de Zafra, Zayas Díez Caneado, Blanco Belmonte, Pérez Zúñiga, Cuenca, Rodao, Catarineu, Valero, Casero, Miranda, Brun, Vega, etc.

De Galicia: Pondal, Barcia Caballero, Tetamancy, Salinas, Ribalta; de Andalucía: Arturo Reyes, Urbano, Muñoz San Román; de Mallorca: Ateber, Costa, Llovera, Alomar; de Aragón: Pamplona, Arista, Mercadal, Moneva, Pellejero, Lhotellerie; de Asturias: Pérez de Ayala, González Blanco. Imposible citar todos los nombres. De Cataluña, a más de la casa del Castellá, ya citada, y de Magfi Morera, espérase una representación autrida.

La obra fundamental del Congreso será la serie de sus publicaciones.

Aparecerá primero el Libro de Oro con una poesía escogida de cada uno de los congresistas; después la serie de monografías sobre la Poesía en las regiones españolas, monografías que formarán volúmenes aparte.

El estudio de La Poesía en Galicia, seguido de una antología de poetas gallegos, llevará la firma de Alfredo Vicenti; el de Andalucía, la de Rodríguez Marín; el de Mallorca, la de Gabriel Alomar; el de Valencia, las de Teodoro Lorente y Calvo Acacio; el de la Mancha, la de Boñilla; el de León, la de Julio Puyol; el de Asturias, la de Andrés González Blanco; el de Aragón, la de Juan Moneva.

Algunos de estos volúmenes, a los que se añadirán otros, están ya completamente ultimados por sus autores.

El distintivo que usarán los congresistas es una artística medalla formada por un sol orlado de palmas y laureos y coronado de fortalezas.

Muy cordialmente agradecemos a todos nuestros queridos colegas de Madrid y provincias que han dado cuenta del triunfo electoral de Leopoldo Romeo en Zaragoza las frases cariñosas que con ese motivo han dedicado a nuestro Director, y las felicitaciones que por ello dirigen a los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Después de numerosas gestiones, el gobernador civil, Sr. Requejo, ha conseguido conjurar definitivamente las huelgas que la Sociedad de embalsadores, albaniles El Trabajo y la Sociedad de obreros conductores de carros y cargadores de harina habían acordado declarar en diferentes obras y establecimientos de esta corte.

Ha regresado a Madrid, procedente de Trilho, nuestro querido amigo el redactor jefe de A B C, D. Sixto Pérez Rojas.

Han salido para Bruselas el auditor general de la Armada D. Juan Spottorno y el jefe de Sección del ministerio de Gracia y Justicia D. Ramón Sánchez de Ocaña, que, en unión del catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central, D. Faustino Álvarez del Manzano, asistirán como delegados del Gobierno español a la cuarta Conferencia Internacional de Derecho marítimo, que ha de reunirse en la capital de Bélgica este mes.

Ayer regresó de las Aguas de Caldas da Rainha el conocido médico doctor D. Emilio Fuentes Arias.

Empresa de servicios fúnebres - Concepción Jerónima, 3. T.º 55

El conocido empresario de teatros y querido amigo nuestro D. José L. Leyva, ha embarcado en Cádiz con rumbo a Buenos Aires.

Su reconocida actividad le hace emprender este viaje, en el que hallará seguramente amplio campo para sus iniciativas. Leyva lleva varios proyectos, que se propone desarrollar en la Argentina, con los que se granjeará el afecto y la estimación, como le ha sucedido en España, donde su nombre es pronunciado con cariño y simpatía.

Desearnos buen viaje a Leyva y, si así le conviene, su pronto regreso.

A todos los que fueron discípulos de D. Manuel Panero y Martínez (q. e. p. d.), se les cita para el día 8, a las nueve de la noche, en casa de D. Nicolás de la Fuente, Andrés Borrego, 16, tercero, para tratar de un asunto relacionado con aquel maestro.

Se ruega la puntual asistencia.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO Doctores San Pedro y Soutillo. Ayudante, Sr. González.

En la plaza del Callao fué mordido por un perro, en el brazo derecho, el niño Antonio Suárez.

Otro can mordió también en la calle del Nuncio a Antonio Guerra en la mano derecha.

Las lesiones de ambos fueron calificadas de pronóstico reservado.

Los perros se enviaron al Laboratorio para su reconocimiento.

Juan Valbuena y Ana María Martínez regañaron en el callejón del Desengaño. Ambas resultaron con lesiones leves.

CHAMBERI Doctores Benavides y Sanz.

A consecuencia de accidentes del trabajo fueron curados Benigno Martín, que se produjo una herida en el codo derecho en una obra de la calle de Malasaña, y José Méndez, que se ocasionó heridas en la cabeza trabajando en la calle del General Aranda.

Jugando con otros de su edad el niño José Martín en la calle de Alburquerque, se produjo una herida en el brazo derecho.

BUENAVENTURA Doctores Couce y Chicote.

En las obras de la Gran Vía se ocasionó heridas en la pierna izquierda el jornalero Pascual Fernández.

En su domicilio, Génova, 21, se cayó María Nicolás, ocasionándose una herida en la frente.

Fueron socorridos tres alcoholizados.

CUNEBRO Doctores Torre y Rayo. Ayudante, señor Fuchó.

En la calle de Lope de Vega, núm. 6, regañaron las vecinas Dolores Gómez, Petra Ruipérez y María Lozano. Todas ellas resultaron con lesiones leves.

En la plaza de Platería de Martínez se cayó el albañil Eleuterio Collado, ocasionándose una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

En la calle de Atocha se produjo una herida en la frente el niño Luis Herráiz, jugando con otros de su edad.

INCLUSA Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Juan Vilches se produjo heridas leves en la cabeza, trabajando en una obra de la calle de Embajadores.

Al caer del carro que guiaba el carrero Dimas Alonso, se produjo una luxación del codo derecho.

UNIVERSIDAD Doctores Vila y Torres. Ayudante, señor Amo.

En la glorieta de San Bernardo fué atropellado por el carro que guiaba Francisco García, resultando con una fuerte contusión en el pie derecho.

En el paseo de Areneros se cayó Ramón Díaz, ocasionándose una herida en el brazo derecho.

Fueron socorridos dos alcoholizados.

Detenciones. En la estación del Mediodía fueron detenidos los operarios Gregorio Martínez y Eustasio Lago, por sustraer 49 kilos de cobre.

Los ladrones fracturaron las cerraduras de dos baúles y se llevaron cien pesetas en billetes del Banco y varias prendas de ropa.

Un moribundo. El doctor D. Segundo Lorenzo Guerra y el ayudante Sr. Sola, de guardia esta madrugada en la Casa de Socorro de Chamberi, curaron a un transeunte llamado Jesús García Comendador, de cincuenta años de edad, soltero, natural de Consuegra, decentemente vestido, que habla sido recogido herido mortalmente de arma de fuego en la cabeza en la esquina de las calles de Santa Engracia y García Paredes.

El doctor D. Segundo Lorenzo Guerra y el ayudante Sr. Sola, de guardia esta madrugada en la Casa de Socorro de Chamberi, curaron a un transeunte llamado Jesús García Comendador, de cincuenta años de edad, soltero, natural de Consuegra, decentemente vestido, que habla sido recogido herido mortalmente de arma de fuego en la cabeza en la esquina de las calles de Santa Engracia y García Paredes.

El doctor D. Segundo Lorenzo Guerra y el ayudante Sr. Sola, de guardia esta madrugada en la Casa de Socorro de Chamberi, curaron a un transeunte llamado Jesús García Comendador, de cincuenta años de edad, soltero, natural de Consuegra, decentemente vestido, que habla sido recogido herido mortalmente de arma de fuego en la cabeza en la esquina de las calles de Santa Engracia y García Paredes.

Ultima hora

EXTRANJERO Crippen y miss Le Neve. LONDRES. El dentista Crippen y su amante miss Le Neve han comparecido hoy ante el Tribunal correccional de Bows Street.

Después de contestar ambos reos a las generales de la ley, se levantó a hablar el attorney, solicitando de la Sala acordase se viera la causa ante el Tribunal de jurados, por ser Crippen autor de un asesinato en la persona de su esposa y miss Le Neve, cómplice en la perpetración del crimen.

De las observaciones realizadas por los médicos forenses en los restos de la víctima, resulta, añadió el fiscal, que ésta murió envenenada.

La vista de la causa ha sido aplazada por ocho días.

El viaje de Fallières. PARIS. El Presidente de la República ha estado hoy en Thonon, dando por terminada la parte oficial de su viaje por Saboya.

Al recibir en aquella población a los alcaldes de la comarca, pronunció M. Fallières un discurso, en el que felicitó a dichas autoridades municipales por su fidelidad y devoción a la República. «Esta, dijo, brilla con todo su esplendor, incluso en el Extranjero, como tuvo ocasión de observarlo, para mayor satisfacción y orgullo mio, en mis viajes en distintos países, a donde fui en representación de Francia.»

Un vuelo sobre Londres. LONDRES. El aviador Moisant ha llegado esta tarde «por los aires», procedente del condado de Kent, dando la vuelta al Palacio de Cristal.

Descendió en el arroyo de Beckenham. El «Fernand Pío». MANILA. Con rumbo a España y escalas ha salido hoy de este puerto el vapor Fernand Pío, de la Compañía Transatlántica.

El «Alfonso XIII». VERACRUZ. Procedente de la Habana, Coruña y Santander, ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

El guardia asesinado. ROMA. Comunican de Reggio de Calabria que continúa la excitación causada en Pellaró por el asesinato de un guardia rural. Practícanse gestiones incesantes para el descubierto de los autores del crimen.

Se han efectuado más de treinta detenciones. Se sospecha principalmente de dos de los detenidos, que regresaron hace poco tiempo de América.

La creencia más generalizada es que se trata de un acto de venganza, realizado por afiliados a La Mano Negra.

El Centenario de Chile. SANTIAGO DE CHILE. Reina mucha animación con motivo de la llegada de los embajadores extranjeros que vienen para asistir a la celebración del centenario de la Independencia.

El ministro de Negocios Extranjeros está ocupado en obsequiar a los embajadores. Varias personalidades chilenas han ofrecido como residencia sus palacios a los representantes extranjeros.

Fallecimiento de un presidente. SANTIAGO DE CHILE. Ha fallecido repentinamente el Presidente provisional de la República.

PROVINCIAS La fiesta escolar en Valladolid. VALLADOLID. (Martes, noche.) En el Gobierno Civil se ha reunido la Junta magna para organizar la fiesta escolar que se celebrará con motivo de las ferias.

Los peluqueros de Sevilla. SEVILLA. (Martes, noche.) Los oficiales peluqueros se han constituido en asociación.

Ampliación de cátedras. Ha producido gran contento la noticia comunicada por el ministro de Instrucción pública al Sr. Rodríguez de la Borbolla, de haber concedido a esta Universidad el complemento de las asignaturas que faltaban en la Facultad de Ciencias.

Se han enviado telegramas de gratitud a los Sres. Canelejas y Burell.

Juntas parroquiales. SEVILLA. (Martes, noche.) El arzobispo ha convocado para mañana a los curas parroquiales para acordar la creación de Juntas parroquiales, en previsión de que pueda presentarse la epidemia cólera.

Los cochotaponeros. SEVILLA. (Martes, noche.) Los obreros cochotaponeros se han reunido y han acordado continuar la huelga parcial en la fábrica de Pelegrín si el patrón no despide al encargado y no acepta el trabajo a jornal en vez del destajo.

Contra los consumos. SEVILLA. (Martes, noche.) Los socialistas, la federación obrera y el partido republicano han celebrado una reunión acordando publicar un manifiesto, celebrar un mitin el día 19 y pedir al comercio un cierre de los es-

tablecimientos, como protesta contra el impuesto de Consumos, recabando del Ayuntamiento su supresión o su titución.

El viaje de la Infanta Isabel. ZARAGOZA. (Martes, noche.) El expreso ha pasado para Barcelona la Infanta Isabel.

La cumplimentaron en la estación los generales Huertas y Viana, el gobernador interino y otras personalidades.

La Infanta conversó con las autoridades. El general Aldave. ALGECIRAS. (Martes, noche.) Procedente de Ceuta ha llegado el general Aldave.

Mañana, en el primer tren, saldrá para esa capital. Pruebas de aviación. GIJON. (Martes, noche.) El aviador Garnier ha intentado varios vuelos sin resultado.

En el último intento el aparato chocó contra un árbol, destruyéndose. El aviador resultó afortunadamente ileso. El público, aburrido.

Debut de una compañía. Ha debutado la compañía del teatro de la Comedia con La Escuela de las Princesas, obteniendo un gran éxito.

INFORMACION BURSATIL

6 DE SEPTIEMBRE Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado..... 81 40

Amortizable al 5 por 100..... 101 00

Amortizable al 4 por 100..... 95 83

Banco de España..... 448 00

Banco Río de la Plata..... 568 00

Aguas de Cebrantes..... 60 75

Nortes..... 67 40

Valencianas..... 15 00

Francos..... 7 40

Libras..... 27 12

Después de la hora oficial. — En el correo: Ultimos cambios: 4 por 100 interior..... 85 60

Cambio más alto..... 85 67

Idem más bajo..... 85 47

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin de mes..... 85 58

Nortes..... 87 90

Alicantes..... 91 40

Francos..... 7 55

Libras..... 27 15

Ultima hora (Bolivia): Alicantes..... 93 85

CIERRE DE DILBOD: Altes Hornos..... 287 0

Industria y Comercio..... 27 6 0

Unión Resinera..... 90 0

Explosivos..... 522 0

La misa y oficio son de la octava de la Consagración de la S. I. Catedral.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Martín y San Millán ó de los Dolores en su parroquia.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San José.

Espectáculos del día 7

APOLO.—7,15.—Bohémios.—La guardia amarilla.—El patinillo.—La alegría del batallón.

COMIGO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos).—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos).

GRAN TEATRO.—7,15.—El poeta de la vida.—El alma del querer.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.

NOVEDADES.—(Debut de la compañía).—6.—¿Quo vadis?—La Virgen de Utrera.—Los niños de Tetuán.—La villa del oso (estreno).—¿Quo vadis?

SALON NACIONAL.—7.—Los hugonotes.—Sangre gorda y No hay bien donde no hay amor.—Los hijos artificiales.

LATINA.—5.—Mayo florido.—Los descañados.—Maravilla.—Las bribonas.—La gaita blanca.—A Roma se va por todo!

MARTIN.—7.—La reja de la Dolores.—El método Górritz.—¡A ver si va a poder ser! y El clown Bébé.

BARBIERI.—7,30.—Amor ciego.—La tragedia de Pierrot.—Los ojos de la Virgen.—El centro de las mujeres.

MADRILEÑO.—Por tarde y noche escogido programa de cinematógrafo y sensacionales números de variedades por una notable compañía.

ROMEA.—Sección continua de cinematógrafo. Cambio diario de películas.

BENAVENTE.—De 6,30 a 12,15, secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

RECREO DE LA CASTELLANA.—A las 6 y a las 9, cinematógrafo, preciosas películas, cucafas, gallina ciega, tómbola, tobogán, ferrocarril en miniatura, conciertos por la banda de Llerena y la orquesta. Las 24 horas, tiro al blanco y teatro Guignol.

A las 7, vermouth aristocrático; reunión de las familias después del paseo. Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 30. Niños, gratis. Los viernes, moda.

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha).—Sección continua de películas. Últimas novedades de las principales marcas.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de notables películas.

SALON VICTORIA.—Desde las 7, cinematógrafo y variedades.

NUEVO.—Desde las 7, grandes atracciones.—A las 11,30, sección especial de moda.

RECREO DE CHAMBERI.—Cinematógrafo y otras diversiones.

CIUDAD LINEAL.—De 6 a la tarde a 1 de la noche.—Máquina voladora, casino, conciertos, recreos varios.—Kursaal, a las 10 de la noche.—Carmen Ibáñez, Julia Esmeralda, Erwins y Nica, Las Margaritas, La Rosicler y Galathea Valeris.

AVISOS UTILES

HIPOTECAS

Para mejoras de fincas rústicas, construcciones urbanas, liberación de hipotecas onerosas, unificación de deudas, etc. Plazo hasta cuarenta años, a voluntad del deudor, con pequeñas amortizaciones. Interés módico.

Préstamos realizados: diez y seis millones novecientos sesenta y siete mil pesetas. EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad cooperativa de crédito, calle de Peligros, 20, Madrid.

LAS AGUAS DE MARMOLEJO

son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias, y para el artrismo y la diabetes. Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada de otoño, desde 1.º de septiembre a 15 noviembre.

Contra las anginas flemonosas, antrax, orzuelos, panadizos y demás forúnculos, no hay mejor tratamiento que usar Cerevisina-carbónica-Artigués. ARENAL, NUM. 2.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Tomando después de las comidas una copa de Vino Pinedo, tonificaréis el organismo, evitando los desastres que las bebidas alcohólicas producen.

CAFE NACIONAL ALMUEZOS, 2,50. ULTIMOS MESES de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una económica verdad de 40 a 60 por 100.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE ORENSE) Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre

Fuente balneario, que cuenta con magnífica instalación hidrotérmica, es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros 4 horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farm. y drogs.—Depositarios en Madrid: Pérez, Martín y C.ª, ALCALA, 9.

¡CALVOS!

NO GUERRA NO MANCHA NO IRRITA Preparado por AVAROS (Vainos), ex socio de Calvos. Es el único inventado de la fórmula que cura

LOCPARELBELL

LA CALVICIE y evita radicalmente la caída del cabello.—Se dan lecciones gratis y se expone a fracasos al por mayor y menor el precio de 10 y 15 pesetas, en su Deposito General, Toledo, 53, Madrid.

RUBIO

Empresario de Cultura

LA SEÑORA
D.ª Remedios Blanco Soto de Manso
 Falleció el 3 de Septiembre de 1910
 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
 Su viudo D. Eladio Manso Cuenca; hermanos políticos D.ª Argimira y D. Manuel Manso y Cuenca; sobrinos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida.

MANUEL CANOSA
 Termos, Jaulas, Baños, Duchas, Armarios, Fresqueras, Batanoscas, Espantamoscas, Polvos Insecticidas.
2-ESPOZ Y MINA-2

ACADEMIA COLEGIO HISPANO-FRANCO
 Do 1.ª y 2.ª enseñanza. Gabinete de Física, Química, Historia Natural y Gimnasia. Ingresos se admiten en alumnos pensionistas de Facultad y preparación. Director, D. JUAN G. GONZALEZ, sacrista. CLAUDIO COELLO, SI.

EL NORTE, Arenal, 15, 2.º
 Preparación p. Carreras Militares, Ingeniería y Telégrafos. Excelentes resultados en todas convocatorias. Interalto modelo á cargo de los RR. PP. de los Sagrados Cruzados. Horas de matriculas de 4 á 6 tarde. Pidaue Reclamamientos

TESORO DEL ESTOMAGO
 TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO
 Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

MICANASIN
 Desaparición en el autocó Agua de Absoluta, del Dr. J. que. La los colores naturales Ensayar á es adoptar a. La mejor. Deptos. Casa Thomas, Pérez Martín y C.ª y M. y Durán. En Jerez, laborat. químico farmacéutico de su autor.

Carboneo en el monte de Viñuelas
 El pliego de condiciones estará de manifiesto hasta el día 20 del actual en el PASEO DE RECOLETOS, número 3, bodega del Excmo. Señor Marqués de Santillana.

DIPLOMATICA
 Apuntes litográficos de contestaciones al programa y preparación.—CALLE DE RECOLETOS, número 3.

La Academia Laguilhoat
 abre nuevamente clases para las preparaciones en que tan halagüeños resultados ha obtenido, de Correos y Telégrafos, así como para el ingreso en la Escuela de Agentes de Obras Públicas, las que están á cargo de Ingenieros y Oficiales de los respectivos cuerpos.—Internado.
 SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES.

Vacas lecheras de Holanda
 Importadas por la Antigua y acreditada Casa HIJOS DE PAULINO PEREZ.—Remesas directas de hermosas ejemplares desde el 7 de septiembre.—Establos propios PASEO IMPERIAL 2 y MELANCOLICOS 1 Oficina, Romanones, 20, pral. Teléfono número 3,203.

SOLUCION SANCHEZ SANTANA
 GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CREOSOL Y HEROINA, 2 pesetas frasco y 7 pesetas GRANULADA.
 Es la preparación más racional y científica para curar los catarrs crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.ª y 2.ª grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11. Desde tres frascos se mandan sin aumento.

AGUAS PURGANTES
 DE
COSLADA
 "LA MARAVILLA"
 Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
 ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
 Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pituitas y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; afecciones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, eccemas, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
 Tetuán, 3, MADRID
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
Doña María del Carmen Arévalo y Rayón
 Falleció en Salinas (Asturias) el día 8 de septiembre de 1909.
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Sus desconsolados hermanos, la Excmo. Sra. D.ª María de los Dolores Arévalo, marquesa viuda de la Vaidavia, y el Excmo. Señor D. Quintín María Arévalo, conde de Troncoso; hermana política, la Excmo. Sra. D.ª María del Consuelo de Aristizabal, condesa de Troncoso; sobrinos, D.ª María del Carmen Arévalo, y el Excelentísimo Sr. D. Mariano Osorio y Arévalo, marqués de la Vaidavia; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.
 Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

Transporte de mercancías á domicilio
 La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante tiene establecido, en condiciones ventajosas, un servicio de transportes á domicilio para las mercancías que lleguen á esta corte por los trenes de pequeña velocidad.
 Los consignatarios que deseen utilizar este servicio, pueden evitarse la molestia de acudir á la estación á recoger sus expediciones, bien encargando al remitente que facture directamente á domicilio, ó bien entregando el talón al contratista en el Despacho Central, calle de Alcalá, 14 y 16.
 El contratista, en su deseo de facilitar al mismo tiempo los envíos de Madrid á provincias, se encarga igualmente de recoger en el domicilio de los expedidores cuantas mercancías le sean facturadas en la estación de Atocha, sin más que pasarle aviso personal ó telefónico al Despacho Central.
 102. Despacho Central.—Alcalá, 14 y 16.
 103. Oficinas.—Paseo Pontones, 2.
 104. Estación Atocha, pequeña velocidad.

"Marca registrada,"
AGENCIA FUNEBRE MILITAR
 DE
MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS
 Esta Casa no pertenece al "Trust", funerario
Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067
 SERVICIO POR TARIFAS Y FIRMANTE

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava)
 DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
 Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR
 La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril	100	130	160	140
" 75 "	85	100	120	112
" 50 "	60	70	85	80
" 25 "	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....			50	50
" 12 "			25	25
" 25 medias botellas.....			32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debor, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Fermín Domínguez y Irujo, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.
 Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.
 Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y berriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cepsulas, corcheros, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
 Todos los envases se envían precintados.
 Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 12 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus berriles y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y berriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
DEPOSITOS EN MADRID
 Sres. Faldemero y Ferrero, «High-Lie», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastang, Friolite, 15.—D. Adrián Alvarez, Larquillo, 8.—Señores don Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8.—Las Colonias.—D. Jaime Ripoll, Fuerta del Sol, 15.—«La Malicquina».—D. Francisco de Cés, Corchero de Xiquera, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldana, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montaña, Nicolás María Bivero, 12 (antes de Sección), Bodega Montalán.—D. Santiago de Molinedo, Corchero de San Andrés, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Fontaleza, 15, 6 líneas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometzco, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 644.—D. Ramiro García Suarez, «Caves y onoleo», Carrera de San Jerónimo, 80.
Aviso muy importante á los consumidores
 Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Si tiene muy deteriorada su nuestra marca conocida.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
 de los Flujos Recientes ó Persistentes
 Exigir la Firma:
 PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

PADRES DE ESTUDIANTES DE Derecho, Medicina y Farmacia
 No dejen mandar sus hijos á las casas de huéspedes sin leer el reglamento especial de internamiento de la Escuela de Francés, Jacometzco, número 42, Madrid. Se ma da gratis á todo el que lo pida. Contestación inmediata.
 632 calles.—Barrajo Calvo, 3.

ESLAVA JOYERO
 y orfebre, perlas, esmeraldas, opala y papeletas del Monte. MONTEA, 10.

ORO, PLATA
 pintado y toda clase de alhajas. Lado de la plaza mejor que la casa Plaza Mayor, 23.
 Precios por pieza de carrera. Instrucción primaria necesaria p.ª educar ó encauzar y aseso de un niño por todo el día en familia católica. Precios prácticos. Anuncio en escuelas del Estado ó colegios, con servicio escolar. Edad, 30 á 50 años. Certificación médica de perfecta salud. Suelo á convenir. Invierno, en Madrid; verano, fuera. Intitular sin reunir requisitos y referencias de primer orden. Escribid de modo que pueda formarse un primer juicio suficientemente completo. Lista de Correos, cédula número 1993, BILBAO.

SE OFRECEN
 Maestras con títulos Maestras sup. p.ª educar niños ó dar lección. «Comp.ª» Ama gobi.ª de cocinas, criadas cocinas, porteros, mozo alms, criados, dependiente comercio y escribas á casa particular. R.ª Razón: Central Anunciadora, Fuencarral, 30. M.ª d.ª

SE ARRENDAN
 Sermos dehesas de terreno superior: una en la vega del Tago, de regadío; además tiene monte y grandes sotos para ganado vacuno.
 Otra en la provincia de Salamanca, con encinas, lino, pastos y labor.
 Otra en la provincia de Valladolid, con buenos pastos, monte de encina, tierra de labor y hermosa vega de regadío. Las tres son de gran extensión.
 Dará razón D. Benigno Peláez, calle de San Quintín, 6.

SE VENDE
 casa p.ª labor é industria vinícola, á 25 kms f. c. Razón: Juan de Dios, 1, bajo. De 11 á 1

ALHAJAS
 brillantes, perlas, esmeraldas, compo á altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 30, joyería.

Capitales: Vendo buenos hoteles alquilados por años en la Ciudad Lin al. Lta. Corrs, c.ª 9382

AGENCIA DE PUBLICIDAD
STORR
 Propietario: Emilio Colomina
 La más antigua de Madrid.
 Precios sin competencia para anuncios, recamos y esquelas.
OFICINAS:
 Desengañado, 9 al 13.
 Teléfono 805
 Pidanse tarifas que se envían gratis.

DEPENDIENTE
 Para la venta de calzado. Suelo, 3 pta. y grat. con el mes. R.ª Pez, 1 y 3, Baza

VENTA DE CABALLOS
 Por desahucarse un picaudero se venden 10 caballos en El Escorial. Razón: Fonda V.ª N.ª García.

TRASPASO
 Academia ant.ª credit.ª Esc. J. V. Fuencarral, 30 Anuncio

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE
 2. PRESTAMOS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BI BAO
 Capital social, 32.750.000 pesetas
 Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao
 Lingote al cok, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
 Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.
 Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
 Carrioles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
 Carrioles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
 Viguería para toda clase de construcciones.
 Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilbao)

ACADEMIA DE MAZAS
 Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos
CALLE DE VALVERDE, NÚMERO 22, MADRID
 Preparación, por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Caminos, Minas e Instructores y Arquitectos.—Internado especial para treinta alumnos con la garantía de la y garantía directa del mismo director.—Tómense antecedentes de los brillantes resultados obtenidos, en esta Academia.
 La correspondencia al Director Alcañal de Mazas y Mardomingo

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
Capital: 25.000.000 de pesetas
 Fábricas en VIZCAYA (Zuzo, Iruña, Eorrieta y Guurrribay), OVIEDO (La Llanja), MADRID, SEVILLA (El Pan de Azúcar), CARIAGENA, BARRCA, LUNA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moreto) y LI BOA (Trataria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
 Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente.
 Superfosfatos de huesos. Su feto de sosa. Acido sulfúrico anhídrido.
 Nitrato de sosa. Glicerinas. Acido clorhidrico.
 Sales de sosa. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratis y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importante para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDJEAN.
AVISO IMPORTANTE. Pídanse á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

INGENIEROS DE CAMINOS
 Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Central del Cuerpo
Antigua Academia de SA. CHEZ JIME IEZ
 Las clases de matemáticas continúan, como en cursos anteriores, á cargo del Sr. Director y de los profesores D. Gregorio Pérez González, Ing.º de Camos, y D. Alberto Catalá de Lara, Ingeniero de Caminos. Atenciones con arreglo al programa de estudios. NUEVO PLAN y reglamento. Director: JIMENEZ, 11, 1.º

DESINFECTANTES SOLIDOS Y LIQUIDOS DE WAIER (con patente). SON LOS MEJORES
 que se conocen.
 Los sólidos en biokettes sirven para todos los usos. Un vaso de los líquidos destruye en un cubo de agua los microbios que destruye la ventura y droguería F.ª Barrios, 5, y Corchero de Bilbao, número 5. Pídanse prospectos y detalles.

CAFES
 desde 4 pta. kilo. Moka, Caracolí y P Rico 5 pta. k. Chocolates elaborados á brazo. Plaza Santa Ana, 12.

DINERO
 desde el 5 anual, sobre hipotecas, alquileres, usufructos, sueldos del Estado (sin pasar retención) y otras garantías. Hortaleza, 14, pral. izquierda, de 11 á 12 y de 6 á 8.

Se compra hotel en Cuatro Caminos, propositos, verbales ó por escrito, dirigidas á D. M.ª P.ª Juan de Olaya, 7.

Buenas habita precio módico. B.ª Ballero Gracia 26, pl. d.ª

SE VENDE
 casa p.ª labor é industria vinícola, á 25 kms f. c. Razón: Juan de Dios, 1, bajo. De 11 á 1

ALHAJAS
 brillantes, perlas, esmeraldas, compo á altos precios. Antigua casa Fornosa.—Carrera San Jerónimo, 30, joyería.

Capitales: Vendo buenos hoteles alquilados por años en la Ciudad Lin al. Lta. Corrs, c.ª 9382

AGENCIA DE PUBLICIDAD
STORR
 Propietario: Emilio Colomina
 La más antigua de Madrid.
 Precios sin competencia para anuncios, recamos y esquelas.
OFICINAS:
 Desengañado, 9 al 13.
 Teléfono 805
 Pidanse tarifas que se envían gratis.

DEPENDIENTE
 Para la venta de calzado. Suelo, 3 pta. y grat. con el mes. R.ª Pez, 1 y 3, Baza

VENTA DE CABALLOS
 Por desahucarse un picaudero se venden 10 caballos en El Escorial. Razón: Fonda V.ª N.ª García.

TRASPASO
 Academia ant.ª credit.ª Esc. J. V. Fuencarral, 30 Anuncio

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE
 2. PRESTAMOS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BI BAO
 Capital social, 32.750.000 pesetas
 Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Balneario de la Isabela
 SACEDÓN (GUADALAJARA)
 Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más ricas y radiaactivas. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.
AUTOMOVILES desde Guadalajara á Huete, en Madrid, D. Antonio Hernandez, Arenal, 1, en Guadalajara, D. Indro Taberna, en Huete, D. Matías Corvia.

NEGOCIO
 muy buen establecimiento ya.—Para ampliarlo hace falta socio pequeño capital. También se tra pasará, si conviene. Informes: Justo Poncela B. mundo Lillo, 6.

Auxiliares.—Montes.—Telégrafos
 Preparn. para las anuales oposiciones. Profesorato de dichos cuerpos.—ACADEMIA DE TES, A.ª 111.

NEGOCIO
 para el comercio de telégrafos. Tratado por sí mismo, 1.000 pta. rent. 70 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 70 y 92, entrecruce izquierdo.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS
TARIFA DE PRECIOS ANUAL

DESCRIPCION	PRECIO ANUAL
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas ocupada por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, circulos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	100
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:	
Aparato mural con micrófono granulado magneto para las líneas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	30
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	30
Idem idem extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

LOCUTORIOS PUBLICOS
 Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, número 19, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, número 8, piso 4.º izquierda. Puzuelo de Alarcón, y

EL CONTINENTAL EXPRESS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BI BAO
 Capital social, 32.750.000 pesetas
 Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao
 Chapas gruesas y finas.
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
 Fundición de columnas, calderas para destilación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas.
 Fabricación especial de hojalata.
 Cubos y baños galvanizados.
 Lateralía para fábricas de conservas.
 Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
 Impresión sobre hojalata en todos los colores.